

cepción totalitaria del poder, obsesión de la seguridad, voluntad de mantener los privilegios para ciertas categorías, ideologías, miedos de cualquier clase—, hieren la paz. Viven una pseudo-paz que por otra parte corre el riesgo de conducir a un despertar doloroso. Cuando estos países salen de la dictadura sin preparación a la vida democrática, como se ha visto en algunos países el año pasado, el camino es difícil y lento. Cada uno debe, pues, tomar conciencia de las exigencias del bien común, evitando los excesos individualistas de la libertad. Pero estos países merecen ser animados en el camino de la paz, el único válido.

Necesidad de garantías para la sociedad civil, nacional e internacional, a base de instrumentos jurídicos adecuados

8. El imperativo ético de la paz y de la justicia del que acabo de hablar se impone como un derecho y un deber en primer lugar en la conciencia bien formada, en las personas de buena voluntad, en las comunidades que se preocupan de buscar sinceramente la paz y de educar para ella de verdad. Contribuye entonces a caracterizar la opinión pública. Pero debe encontrar también una expresión, un apoyo, una garantía, a base de instrumentos jurídicos adecuados, de la sociedad civil, en declaraciones o, mejor, en pactos, acuerdos, instituciones, a nivel de país, de región, de continente, de comunidad mundial, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, a los más débiles ser víctimas de la mala voluntad, de la fuerza o de la manipulación de los demás. El progreso de la civilización consiste en encontrar los medios de proteger, defender, promover, a nivel de estructuras, lo que es justo y bueno para la conciencia. También la diplomacia encuentra su campo de acción en esta mediación entre la conciencia y la vida concreta.

Si faltan estos esfuerzos, a nivel de la conciencia de las personas y a nivel de las estructuras, no queda asegurada la verdadera paz. Esta resulta frágil o ficticia. Corre entonces el riesgo de reducirse a la ausencia provisional de guerra, a la tolerancia—incluso ante los abusos que hieren al hombre—, al oportunismo; cede ante el afán de mantener a toda costa ventajas particulares encerrándose en sí misma, y sobre todo ante los instintos de agresividad o de xenofobia, ante la supuesta eficacia de la lucha de clases, ante la tentación de poner su fuerza sólo en la superioridad de los armamentos que intimidan al adversario, ante la ley del más fuerte, ante el terrorismo o los métodos de ciertas guerrillas dispuestas a utilizar todos los medios de violencia, incluso contra los inocentes, o también ante las tentativas hábiles de desestabilización de otros países, los intentos de manipulaciones, la propaganda engañosa, todo ello bajo la apariencia de la búsqueda de un bien o de la justicia.

9. Cuando se ven los estragos absurdos de las guerras y el peligro mayor de destrucciones inmensas y muy profundas, que entrañaría el uso de armamentos de los que disponen algunos países, se puede pensar que la situación del mundo exige un *reciprocito* lo más radical posible de la guerra como medio de resolver los conflictos.

El carácter absurdo e inhumano de la guerra: acudir al diálogo, a la negociación o al arbitraje para resolver los conflictos

En esta perspectiva invité yo el 27 de octubre a todos los que estaban implicados en acciones de guerra a una tregua completa de combates, al menos ese día. Un buen número acogieron favorablemente la proposición, y lo felicito. Fue un gesto

significativo que les unió a nuestra súplica religiosa por la paz, y yo creo en la eficacia espiritual de los signos. Se trataba también de una pausa que permitía ahorrar vidas humanas con todo su valor; una ocasión ofrecida a todos para reflexionar sobre el carácter vano e inhumano de la guerra en orden a resolver tensiones y conflictos que podían arreglar los medios ofrecidos por el derecho; una invitación a renunciar en nombre del bien a la violencia de las armas.

Ciertamente esto no significa descartar totalmente el principio según el cual cada pueblo, cada Gobierno tiene el derecho y el deber de proteger, con medios proporcionados, su existencia y su libertad contra un injusto agresor. Pero la guerra aparece cada vez más como el medio más bárbaro y más ineficaz de resolver los conflictos entre dos países o de conquistar el poder en el propio país. Hay que hacer todo lo posible por adoptar instrumentos de diálogo, de negociación sirviéndose, en caso de necesidad, del arbitraje, del arbitraje imparcial de terceros, o de una Autoridad internacional dotada de poderes suficientes.

Relaciones Norte-Sur: ayuda entre los pueblos para un desarrollo solidario

10. En cualquier caso, una amenaza fundamental viene como consecuencia del desarrollo de los armamentos de todo tipo con vistas a asegurar el dominio sobre los demás o a expensas de los demás. ¿No habría que reducir las armas al nivel compatible con la legítima defensa, renunciando a aquellas que no pueden colocarse en absoluto dentro de esta categoría?

¿Es necesario decir una vez más que la carrera de armamentos es peligrosa, lleva a la ruina y resulta escandalosa a los ojos de países que no pueden asegurar a sus poblaciones los medios de supervivencia alimentaria o sanitaria? Esta es una de las claves del problema de las relaciones Norte-Sur que parece, desde un punto de vista ético, aún más fundamental que el de las relaciones Este-Oeste. Otro punto crucial es el de la deuda exterior y el equilibrio de los intercambios, que merecen especial atención por parte de la Santa Sede. Porque, en definitiva, lo que importa es el desarrollo solidario de los pueblos. La solidaridad es de naturaleza ética y constituye una clave fundamental para la paz. Presupone que se considere el punto de vista del pueblo que se halla necesitado y que se busque lo que es bueno para él, considerándolo como un agente activo de su propio desarrollo. Se apoya en la conciencia de que formamos una sola familia humana. Tal es el objetivo del Mensaje para la Jornada mundial de la Paz que os he confiado este año.

Considerando el desarrollo de los pueblos en su conjunto, habría que encontrar los medios para ayudar a determinados grupos que se hallan totalmente abandonados, en una miseria o una amenaza indignas de la humanidad. Son innumerables. Pienso, por ejemplo, en los que son víctimas de la carestía en Etiopía o Sudán; y pienso en la suerte dramática de tantos refugiados. Algunas iniciativas privadas admirables se ocupan de ello; pero, ¿qué podrán hacer si los Gobiernos y la Comunidad internacional no les dan su ayuda?

Fraternidad, igualdad, libertad

11. Del Mensaje de la Paz para este año, tomo sólo esta frase al acabar este encuentro: "Dado que la solidaridad nos da la base ética para actuar adecuadamente, el desarrollo se convierte en una oferta que el hermano hace al hermano, de tal manera que ambos puedan vivir más plenamente dentro de aquella diversidad y complementariedad que son señal de garantía de una civilización humana" (n. 7).

Muy a menudo, al hablar de los derechos del hombre, no tenemos en cuenta más que la igualdad de los hombres y su libertad. La igual dignidad de los hombres hay que garantizarla siempre y en todas partes; no requiere necesariamente la igualdad de todas las situaciones, que corre el riesgo de ser una ilusión y de suscitar sin cesar conflictos. Lo que es fundamental, es la fraternidad. Esta aparece como la clave de bóveda del edificio siempre frágil de la democracia, como la meta del camino siempre difícil hacia la paz, como su inspiración decisiva. Quita la contradicción subrayada tan a menudo entre la igualdad y la libertad. Trasciende la estricta justicia. Tiene como motor el amor. Los padres del Concilio Vaticano II subrayaron este aspecto: "La paz es también fruto del amor, que sobrepasa la meta indicada por la justicia" (Constitución *Gaudium et spes*, 78). Este amor está en el corazón del Evangelio de Jesucristo, que lo ha dado a conocer y gustar al mundo, de modo incomparable, invitándolo a hacerse prójimo de todo hombre, como si fuera un hermano. Este amor comporta una superación de sí mismo, que favorece la actitud religiosa, pero que es de todas formas necesario a la vida en sociedad. Un mundo sin amor fraterno nunca conocerá más que una paz fragmentada, frágil, amenazada. Y en caso de guerra, los países beligerantes serán incapaces de renunciar a la voluntad de dominar, incluso al precio de una trágica hecatombe o de una absurda ruina, porque sería humillante paz para ellos. Sólo el espíritu de fraternidad llevará a aceptar y a ofrecer una tregua, o mejor, una paz, que no sea humillante para el otro.

Excelencias, señoras, señores: No es de mi competencia proponer soluciones técnicas más precisas a los graves problemas de la paz y del desarrollo que acabamos de mencionar. Pero he considerado oportuno reflexionar con vosotros sobre el espíritu que abre la puerta a soluciones viables: la humildad, el diálogo, el respeto, la justicia, la fraternidad. La experiencia de Asís, a nivel de representantes de las religiones, ha puesto de relieve este espíritu. ¡En ella podéis encontrar una luz para vuestra noble misión de Embajadores! ¡Y el mundo puede beber en la misma fuente, para conocer la paz que Dios le tiene reservada!

DISCURSO

LOS PROBLEMAS DEL MUNDO DEL TRABAJO A LA LUZ DE LA ENCICLICA "LABOREM EXERCENS"

Compromiso de fidelidad y coherencia con la vocación cristiana

1. Me es particularmente grato este encuentro con vosotros, amadísimos hermanos y hermanas, aquí reunidos

para estudiar los problemas del trabajo a la luz de la encíclica "Laborem exercens".

Os doy la más afectuosa bienvenida y os felicito cordialmente.

Saludo al Presidente de la Conferen-

cia Episcopal Italiana, el querido cardenal Poletti, y le agradezco sus amables palabras. Saludo también al secretario general, mons. Camilo Ruini, al presidente de la Comisión para los Problemas Sociales y el Trabajo, mons. Fernando Charrier, con los miembros de la comisión, a los representantes de las Asociaciones y de los Movimientos católicos entregados a la gran causa del apoyo y de la promoción, en sentido cristiano y, por lo tanto, plenamente humano, de los hermanos, en sus relaciones con la realidad del trabajo. Con igual afecto me dirijo a todos vosotros y os agradezco vuestra numerosa y activa participación, que testimonia un compromiso de fidelidad y de coherencia con la vocación cristiana. A través de vuestras personas envío mi más cordial saludo a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras.

La "Rerum novarum", punto de referencia del Magisterio social de la Iglesia

2. En esta iniciativa de hoy veo una señal de que la Iglesia en Italia persevera en la voluntad de reforzar "una adecuada acción pastoral de viva atención a los problemas y a la cultura de los hombres del trabajo" (*L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 15 de enero de 1984, pág. 17), según indiqué el 18 de noviembre de 1983, en la clausura de una análoga asamblea, promovida también por la Comisión para los Problemas Sociales y el Trabajo de la Conferencia Episcopal Italiana; indicación que dicha asamblea asumió entre sus programas de trabajo. De lo cual me alegro sinceramente, seguro de que en esa dirección hoy, gracias a vuestra labor, se escribe un nuevo capítulo de segura vitalidad.

En efecto, estáis internamente animados a buscar las respuestas más adecuadas a los numerosos cambios realizados en el mundo del trabajo durante

nuestra época. Y, orientando admirablemente las diversas fuerzas hacia un proyecto unitario, os habéis situado en el camino del Magisterio con puntualidad y sensibilidad constructivas. Un camino que, también en estos tiempos modernos, mantiene como punto de referencia la "Rerum novarum" de mi predecesor León XIII, de la cual se ha conmemorado el 90 aniversario con la "Laborem exercens", y que dentro de cuatro años alcanzará la etapa centenaria.

Solidaridad

3. La nota pastoral "Iglesia y trabajadores en el cambio" redactada por la Comisión "Problema Social y Trabajo" de la Conferencia Episcopal Italiana, está destinada a ser ulteriormente examinada y estudiada a fondo por los obispos en las respectivas diócesis y en las apropiadas instancias colegiales. El documento ha tenido su origen en un seminario de estudio sobre el tema de la solidaridad social. Y las llamadas a la solidaridad han impregnado de varias maneras los doce testimonios que acabamos de escuchar como expresión de grupos que prestan su propio trabajo en diversos sectores de la actividad humana y se constituyen en portavoces de sus preocupaciones, necesidades y aspiraciones.

La solidaridad es un imperativo que se va imponiendo cada vez más sutilmente al ritmo de las dificultades actuales cada vez mayores.

El momento que ahora atraviesa el mundo del trabajo es sin duda difícil, a causa por lo general, de los aspectos de decadencia que marcan negativamente el rostro de la civilización y, en concreto, a causa de los complejos fenómenos que dependen de las rápidas, profundas y constantes transformaciones en el campo de la ciencia, de la tecnología y del automatismo.

Por otra parte, la solidaridad es una

característica que acompaña el desarrollo de lo que suele llamarse la "cuestión obrera". La necesidad de eliminar abusos y atropellos, de promover el reconocimiento de los derechos inalienables y de garantizar unas condiciones de trabajo conforme con la justicia y la equidad, "ha hecho surgir y casi irrumpir un gran impulso de solidaridad entre los hombres del trabajo... Era la reacción contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo" (*Laborem exercens*, n. 8); o sea, del hombre que rechaza, cual lo exige la nobleza de su índole propia, ser considerado instrumento productivo, y que justamente desea ser sujeto real, efectivo y reconocido.

Este objetivo todavía hoy tiene un peso enorme. "Por eso, hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en las que vive. Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos países, y en las relaciones entre ellos son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de la solidaridad con los hombres del trabajo" (*Laborem exercens*, ib.).

4. Es necesario no cansarse de propugnar, estudiar a fondo y difundir el primado del hombre sobre el trabajo.

El primado del hombre

La actual crisis de valores, que alcanza y turba a tantas conciencias, constituye otro argumento para tener el objetivo decididamente enfocado sobre el hombre, sobre lo que el hombre es, sobre la verdad de su ser.

Así se hace cada vez más urgente el retorno, a las páginas bíblicas de la creación a ese "realismo" en el que el hombre-creatura se eleva a colaborador en la obra y en la "fatiga" del

Creador, y, por lo tanto, a dominador inteligente y sagaz de las innumerables posibilidades escondidas en el cosmos, que los adelantos científicos y técnicos van descubriendo cada vez más. Sobre ese fondo misterioso y sublime aparece el hombre —*Laborem exercens*— con la auténtica estatura de su grandeza. De esa fuente brota la absoluta inviolabilidad del hombre y la seguridad de que ella jamás podrá ser vendida a ningún precio, cualquiera que sea la evolución de las ideologías o de la política social o económica.

Una ampliación del horizonte de la solidaridad, tal como lo requiere la aglomeración de factores de crisis que afectan de varias formas a todos los ambientes del trabajo —desde la agricultura a la industria, a la artesanía, a los servicios y a las actividades autónomas— requiere la necesidad de esforzarse al máximo por ampliar los acuerdos sobre el principio fundamental de la dignidad personal de la mujer y del hombre en relación con el trabajo y, por lo tanto, de la absoluta e irrenunciable supremacía de la persona sobre la actividad que ella desarrolla o que está capacitada para desarrollar.

Es ésta una tarea de capital importancia, de la cual nadie que sinceramente desee el bienestar social, puede sentirse dispensado.

Por un motivo muy particular dicha tarea corresponde a quienes están investidos de públicas responsabilidades, en primer lugar a los representantes de aquel arte destinado a promover el bien común que es la política, y conjuntamente a todos los que tienen la posibilidad de influir sobre la opinión pública.

De forma especial quisiera poner de relieve el papel de los hombres del pensamiento. Este papel es más necesario hoy puesto que la mentalidad se encuentra ante expresiones masivas

las cuales distraen de lo esencial de la vida y orientan en cambio, a lo accesorio, e incluso hacia lo necio y lo marginal.

También deseo poner de relieve el papel de los que trabajan en los medios de comunicación social. Ellos tienen a su disposición instrumentos preciosos con los que pueden cooperar constantemente a difundir en toda circunstancia, como idea clave para la solución de las cuestiones sociales, la supremacía de la persona sobre el trabajo.

El desarrollo de la personalidad

5. Ante el cúmulo de cambios sociales, estructurales y culturales por los que atraviesa el mundo del trabajo y que tienen una tendencia a aumentar, la solidaridad asume todas las características de una urgencia prioritaria.

La difusión de la automatización requiere inevitablemente que se considere de forma nueva la exigencia de garantizar la ocupación plena, exigencia que toda sociedad bien ordenada juzga una meta necesaria, sabiendo bien lo que significa para los individuos, para las familias y para la comunidad la condena a los brazos cruzados.

En la realidad concreta superar el paro obrero es algo que parece estar todavía lejano. Lo denuncian con imparable elocuencia las estadísticas de la desocupación sobre todo de la juventud, ligada a la búsqueda del primer empleo, y la gran cantidad de gente medio ocupada que frecuenta los diversos sectores de la actividad productiva.

Estas graves constataciones indican un malestar de fondo del que está impregnado el tejido de la sociedad. Un malestar general que no es solamente económico, como lo de-

muestra la persistencia de muchos desequilibrios, a pesar de la elevación del tenor de vida.

Los mecanismos de la solidaridad, para que puedan entrar en funcionamiento y hacer patente su propia eficacia, necesitan un "motor" evidentemente ético y moral. Una mentalidad meramente económica, cualquiera que sea su matriz filosófica o social, produce al menos un cierto desfase. Sin embargo, una conciencia, cuya sensibilidad sintoniza con los ritmos del desarrollo tecnológico y de los diversos cambios del pensamiento y de la actividad humana y que todo lo refiere al valor "hombre", no se cansa de buscar "en la raíz" la solución de los nuevos problemas. "En la raíz": o sea, no simplemente en el ámbito del sector, sino en el terreno en el que el hombre vive la experiencia de artífice del propio crecimiento humano, y en el que debe poder vivir dicha experiencia en plenitud, sin fraccionamientos sectoriales.

Formación básica y profesional

6. El problema del paro juvenil está íntimamente ligado al tipo de ordenamientos escolares. La seriedad de la enseñanza y del aprendizaje, la capacidad de la escuela —en sus métodos pedagógicos y en sus programas de estudio— para preparar adecuadamente a la vida, son factores fundamentales de la apertura al mundo del trabajo. Tras la tarea educativa de la familia, la escuela por su naturaleza forma la personalidad. Posee —se diría que por derecho propio— un carácter de sacralidad que excluye imperiosamente todo tipo de manipulaciones, pero requiere todo tipo de apoyo necesario para el cumplimiento de su preeminente función. En esta óptica encuentra su natural colocación la correcta relación entre

la escuela y la dedicación a las actividades profesionales, con el fin de ir saneando poco a poco esas zonas pantanosas en las que se embalsa la plaga del paro y del escaso empleo juvenil. La armonía entre la escuela y el mundo del trabajo debe ser objeto de una tenaz investigación.

Pero lo que acabo de decir solamente es un aspecto de la dramática "plaga" del desempleo. Este presenta muchas y complejas angulaciones diversas que han de ser estudiadas con atención constante.

La emigración y la inmigración

7. En este orden de ideas es necesario tener muy presente la persistente coexistencia de desempleo, emigración e inmigración, de lo que la situación italiana es un ejemplo, especialmente característico en algunos sentidos.

Este "conjunto" de fenómenos que teóricamente y según algunas previsiones tenían que haber encontrado remedio el uno en el otro han ido sin embargo extendiéndose inadvertidamente en proporciones insospechadas.

Ello plantea, o más bien impone graves interrogantes a las políticas migratorias concebidas de forma sectorial y aplicadas frecuentemente con criterios economistas, ligados a intereses de parte, que ciertamente no consideran la búsqueda del trabajo como un verdadero y propio derecho del hombre, y como un ejercicio concreto de la libertad en cuanto prerrogativa de la persona humana. El aumento del trinomio no natural, paro-emigración-inmigración, manifiesta una dura realidad y abre perspectivas preocupantes. El hecho además, que estén implicados hombres y mujeres de toda edad, condición social y categoría laboral obliga a pro-

fundizar más la reflexión y la atención.

A este respecto, hay que tomar conciencia de que hoy los problemas del trabajo han de ser planteados a escala mundial. Es menester esforzarse al máximo para que los acuerdos internacionales se apliquen cada vez mejor, y para que se adopten otros nuevos a fin de que la dignidad de los hombres del trabajo quede reconocida concretamente sobre la base de una solidaridad y de una conciencia del bien común en el campo económico de forma que abarquen la totalidad del género humano, independientemente de las diferencias etnológicas o culturales.

El mensaje evangélico

8. La ampliación del horizonte de la solidaridad y la vigorización de sus contenidos exige a los cristianos la contribución del carisma peculiar del amor. La vocación cristiana capacita para esto. Cristo, divino trabajador y redentor del trabajo, con su luz y con su gracia constituye el modelo ejemplar, el apoyo y el animador. Por lo tanto, es menester perseverar en la meditación y en el esfuerzo de asimilación del "Evangelio del trabajo", cuyo primer núcleo, que se remonta al alba de la creación, conoce su misterioso desarrollo en la casa de Nazaret, con la fatiga material del Hijo de Dios durante casi treinta años y, después, por los caminos de Palestina, en sus numerosos contactos con la humanidad.

El "Evangelio del trabajo" es el manantial del que hay que sacar la iluminación y la energía necesarias para afrontar los nuevos problemas. El inspira iniciativas concretas de servicio y promoción. De él brota la ductibilidad en el sabio uso de los instrumentos técnicos —tarea específica

del laicado— idóneos para impulsar la elevación global del mundo del trabajo. Y del mismo manantial dimana la generosa prontitud para la colaboración, como "testigos de la auténtica dignidad del hombre", como he escrito en la Encíclica "Dominum et Vivificantem", para realizar y valorar todo lo que el progreso actual de la civilización, de la cultura, de la ciencia, de la técnica y de los demás sectores del pensamiento y de la actividad humana, tiene de bueno, noble y bello" (*Dominum et Vivificantem*, n. 60).

Amadísimos hermanos y hermanas:

Al concluir la "Rerum novarum", León XIII proponía, como solución de las cuestiones afrontadas en su magistral encíclica, la caridad, "esa caridad cristiana que compendia en sí todo el Evangelio y que está siempre dispuesta a sacrificarse por el prójimo" (*Rerum novarum*, n. 35).

Esta es la palabra clave también hoy mientras, caminando hacia el año 2.000, queramos acoger y hacer fructificar en nosotros mismos las posibilidades de salvación y liberación que tiene el mensaje evangélico.

Estoy seguro de que en el curso del próximo Año Mariano los programas pastorales de las Iglesias particulares, con vuestra participación, incluirán iniciativas apropiadas para el estudio y el análisis de los problemas de los hombres y de las mujeres del trabajo, con especial atención a los más humildes y necesitados, a los que la Virgen siempre ha reservado las fibras de su predilección maternal, como lo demuestra la historia de los santuarios dedicados a Ella.

Invocando su protección sobre vuestros seres queridos y sobre vuestras actividades, os imparto una cordial bendición apostólica, que, hago extensiva a todas las trabajadoras y trabajadores de la querida Italia.

DISCURSO

A LOS OBISPOS DE FRANCIA

LA PARROQUIA, COMUNIDAD ECLESIAL LOCAL

El tercer grupo de obispos de Francia que ha realizado este año la visita "ad Limina Apostolorum Petri et Pauli" ha sido el de la región oriental. Vinieron a Roma a finales de enero. El Romano Pontífice recibió separadamente a cada uno de los obispos. El día 29 celebró con ellos la Eucaristía en la capilla del apartamento pontificio. Al día siguiente Juan Pablo II tuvo con todos un encuentro colegial. Eran 10, presididos por mons. Charles Brand, arzobispo de Estrasburgo, que dedicó al Santo Padre unas palabras de saludo. Tras un diálogo en común. Su Santidad les dirigió en francés el discurso que publicamos traducido al castellano.

Queridos hermanos en el Episcopado:

Riquezas histórico-religiosas, dinamismo actual y dificultades presentes en la vida eclesial

1. Me alegro de recibirlos en el momento que hacéis el balance de vuestra tarea pastoral y confiáis vuestras preocupaciones y vuestra esperanza a los Apóstoles fundadores, seguros de encontrar en su testimonio una inspiración, y en su intercesión un apoyo. Sed bienvenidos.

Vuestra región goza de riquezas históricas y religiosas destacables, dentro de una diversidad que ponen de relieve tanto vuestra situación fronteriza en el corazón de Europa, como el estatuto concordatario que vige en dos de vuestras diócesis. En medio de las dificultades actuales, la Iglesia se ve estimulada a reavivar los dinamos todavía muy presentes en las comunidades que han dado mucho a todo el mundo; pienso particularmente en los numerosos misioneros, en los religiosos y religiosas que han partido hacia tierras lejanas, con los que continuáis vinculados y a los que sostenéis generosamente.

Vuestros informes, como acaba de decir el Presidente de vuestra región apostólica, indican muy bien las fuerzas vivas del cuerpo eclesial, al mismo tiempo que los puntos débiles que se advierten. Las situaciones económicas afectan, a veces muy duramente, a amplios sectores; son pruebas que llevan consigo ciertos desánimos y repercusiones sobre la vida privada; al mismo tiempo, se observan degradaciones de la vida moral, así como un crecimiento de la indiferencia religiosa, acentuados lo uno y lo otro por un conjunto de influencias que no analizaré aquí. Esto hace que la renovación de todo el conjunto eclesial sea cada vez más urgente, como vosotros mismos indicáis. Deseo vivamente que el balance hecho hoy con lucidez os conduzca no al pesimismo, sino a proseguir vuestra acción con la fuerza de la esperanza que "no quedará confundida, pues el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones por virtud del Espíritu Santo, que nos ha sido dado" (Rom 5, 5).

Los sacerdotes dedicados al ministerio parroquial

2. Entre los temas que atraen nuestra atención, quisiera reflexionar hoy con vosotros sobre la comunidad eclesial local, sobre la parroquia. Existen otros centros de reunión legítimamente especializados. Pero la parroquia continúa teniendo un lugar primordial en la estructura de la Iglesia particular. Todos los bautizados están ligados a ella, si bien otros grupos y movimientos desempeñan misiones indispensables. Muchos de vosotros reaccionáis contra un cierto menosprecio de la parroquia, actitud felizmente menos extendida hoy en día.

Es verdad que han tenido lugar cambios considerables. Las parroquias son muy numerosas en vuestras regiones; muchas de ellas han visto cómo su población se reducía y envejecía; al descenso de la práctica religiosa se añade la escasez de sacerdotes; desde hace algunos años, muchas parroquias continúan viéndose privadas de cura residente. Vosotros, no sin dificultades y al precio de la participación generosa de toda la diócesis, habéis tenido que fundar parroquias en las ciudades o en los barrios nuevos que, sin ello, serían desiertos espirituales. Y hago notar también que la mayor movilidad de las personas, incluso muchas veces desarraigadas en el curso de su vida, obliga a unos y a otros a desarrollar sus facultades de adaptación y sus cualidades de acogida fraternal.

En medio de muchas asechanzas y frecuentemente en una pobreza profunda, los párrocos y los vicarios han sabido mantener la vitalidad real de sus parroquias, incluso cuando no siempre estaban sostenidos por las colaboraciones efectivas de parte de los fieles. Quisiera, como lo hice en Ars, rendir homenaje a todos los sacerdotes que desempeñan un ministerio parroquial duro, frecuentemente en varias localidades, al precio de una ruda soledad para unos, y de una exigente vida en equipo para otros. A pesar de la edad que avanza y de la inquietud ante un relevo incierto, estos sacerdotes continúan siendo servidores celosos de los misterios de Dios, predicadores incansables de la Palabra de Dios, consejeros sabios y prudentes, hermanos que ejercen la misericordia. Decidles que el Papa está cerca de ellos y les alienta.

Centro de comunión en la fe y en la vida cristiana

3. La parroquia sigue siendo un lugar natural en el que la Iglesia se hace visible, en torno al santuario. A veces sucede que se presenta la parroquia como una especie de "servicio público", concebido para responder a la demanda religiosa de una población. Nosotros sabemos muy bien que en este tipo de presentación no puede reconocerse la naturaleza profunda de una comunidad eclesial local. Centrada en la realidad fundamental de la Eucaristía, la parroquia tiene como primera razón de ser la comunión en la fe y en la vida de Cristo de todos los bautizados destinados a formar su Cuerpo vivo. Esta comunidad parroquial, agrupada en torno a un miembro del presbiterio vive de un modo concreto, localmente, la realidad de la Iglesia diocesana constituida en torno a cada obispo.

Lugar de acogida y de reconciliación

4. En esta parroquia es donde cada cristiano ve marcadas, por los sacramentos, las etapas de su vida. En ella es catequizado. A lo largo de los días, la celebración comunitaria del ciclo litúrgico da ritmo al tiempo. En un conjunto de dimensiones humana y familiar, el don de la reconciliación adquiere todo su sentido. Fraternalmente, el sufrimiento de unos va acompañado por la amistad y la ayuda de los otros. Y en el momento de la muerte, es también en la iglesia parroquial donde pueden pronunciarse las palabras de la esperanza y donde puede aportarse el consuelo en la pena. Es verdad que la evolución de la sociedad tiende a sobreponer a los ritmos cristianos otro tipo de cosas; la organización del trabajo y del ocio provoca desplazamientos que hacen menos coherente la vida parroquial. Esto no debe desanimar a los Pastores ni a los fieles: que cada uno pueda encontrar naturalmente su lugar en la comunidad de acogida y proseguir allí lo que comenzó a vivir en otro lugar. Las parroquias no son instancias cerradas, sino lugares de comunión abierta.

Signo de unidad

5. Una de las características más preciosas de la parroquia, como vosotros mismos señaláis, es la diversidad de quienes en ella se encuentran. Procediendo de ambientes y culturas diferentes, los hombres y las mujeres contribuyen, según sus dones, a la unidad. La diversidad de generaciones, la actividad de los múltiples equipos, grupos e incluso de las comunidades particulares: todo esto no es obstáculo al dinamismo de la parroquia en su conjunto, más bien la enriquece, si hay una real

convergencia en la Eucaristía dominical. Constituir un verdadero signo de unidad en el mundo fragmentado de estos tiempos, es una condición para dar un testimonio creíble y para poder transmitir la fe.

Colaboración entre curas y seglares: los consejos pastorales

6. Una comunidad sólo puede cumplir su misión de Iglesia a condición de que sus miembros colaboren con toda claridad. Uno de vuestros informes diocesanos constata que "sacerdotes, religiosos y laicos hacen la experiencia de una verdadera colaboración en la Iglesia". Tomando esta fórmula, pienso particularmente en los *consejos pastorales* que se desarrollan y que son ya numerosos en algunas de vuestras diócesis. En el fondo, su papel es el de expresar y prolongar lo que se vive sacramentalmente en la asamblea eucarística. En ellos, *sacerdotes y laicos* se reconocen mutuamente según sus vocaciones específicas. En muchos casos, la escasez de sacerdotes ha llevado a los laicos a asumir mayores responsabilidades; pero la razón de ser esencial de su colaboración no es una suplencia, sino una participación en la responsabilidad común. Y sé que a menudo esta experiencia lleva a los laicos, no sólo a poner en práctica plenamente aquello para lo que su bautismo los habilita, sino también a comprender mejor el carácter del ministerio sacerdotal. Recíprocamente, en el diálogo con los laicos responsables, el sacerdote mismo vive con más plenitud su sacerdocio y ejerce de manera más dinámica y con más gozo su función pastoral. Unos y otros no están en contraposición, sino en comunión. No hay edificación eclesial, no hay reconocimiento de tareas eclesiales sin una articulación necesaria con el ministerio ordenado, gracias al cual los recursos del pueblo de Dios pueden ponerse en acción de manera efectiva y armoniosa.

La celebración eucarística y la promoción de vocaciones sacerdotales

7. En muchas de vuestras diócesis, el número de los sacerdotes continúa siendo relativamente elevado. Sin embargo, ya no están en condiciones de asegurar una presencia sacerdotal en todas las parroquias. En otras regiones de vuestro país, este fenómeno está todavía más acentuado. Los obispos, por tanto, han tenido que reagrupar o incluso unir parroquias bajo diversas modalidades, y los sectores pastorales tienen que respetar, mientras pueda hacerse, la permanencia de comunidades locales incluso relativamente pequeñas. Hay que encontrar la organización que permita vivir a las *comunidades sin sacerdote*, que permita asegurarles, en la medida de lo posible, la celebración de la Eucaristía. Cuando la comunidad es bastante consistente, si el obispo lo estima oportuno, una celebración dominical en ausencia o, mejor dicho, "en espera" del sacerdote, salvaguarda ciertas riquezas: permite mantener, al nivel de la oración, la solidaridad cristiana fundamental fundada sobre el bautismo. Sé que tenéis la preocupación de no dejar ninguna comunidad en el aislamiento. Una pastoral así supone que se evite toda confusión: el objetivo es siempre la Eucaristía, condición necesaria para la expansión de la vida evangélica. El hecho de no poder asistir a Misa, al que se ven sometidos muchos cristianos, será, así lo esperamos, un motivo suplementario para favorecer la pastoral de las vocaciones.

Apertura y diálogo

8. He dicho antes que la parroquia no es el centro único de reunión de los cris-

tianos; conviene añadir que la parroquia no puede responder plenamente a su vocación si no está *abierta* a las aportaciones de otras instancias, por medio de sus miembros, empeñados personalmente en los movimientos, adheridos a ciertas corrientes espirituales, o consagrados a servicios concretos. Sé que os preocupa también desarrollar, en el marco diocesano, *instituciones complementarias* para responder a las necesidades que no pueden ser satisfechas localmente, para la formación de los animadores litúrgicos o la de los catequistas, para reunir a los jóvenes, para la pastoral familiar, la de la sanidad, la de la tercera edad, por citar algunos ejemplos.

Desde otro punto de vista, he notado también en vuestros informes que favorecéis cada vez más la unión de las pequeñas comunidades con el conjunto de la *Iglesia diocesana*. Las reuniones festivas tienen su importancia, pues permiten a cada uno experimentar más concretamente sus lazos profundos con todo el cuerpo eclesial. La formación de un *consejo pastoral diocesano* contribuye notablemente a hacer madurar las iniciativas en una colaboración constructiva con el obispo (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 511). En muchos casos, la orientación hacia un *Sinodo diocesano* ha favorecido la movilización de muchas energías en una perspectiva quizás mejor coordinada que en el pasado. Los diálogos con *las otras Iglesias* han tenido también su importancia. La situación de vuestra región en la frontera de vuestro país, os lleva, así lo señaláis, a mantener relaciones enriquecedoras con las diócesis de los países vecinos y a desarrollar una vocación europea cuyo aspecto espiritual es también importante.

La actividad ecuménica

9. Para concluir, quisiera evocar otro aspecto notable para vosotros: vuestras relaciones cotidianas con los cristianos pertenecientes a las comunidades eclesiales surgidas de la Reforma, particularmente numerosos en Alsacia-Lorena y en el país de Montbéliard. El último Sínodo daba esta orientación: "La comunión entre los católicos y otros cristianos, aunque sea incompleta, llama también a todos a la colaboración en muchos campos y así hace posible, de alguna manera, un testimonio común del amor salvífico de Dios hacia el mundo necesitado de salvación" (*Relación final*, C. 7).

Este testimonio, así como el diálogo teológico o pastoral en los grupos locales o a otros niveles, no pueden dar fruto si no están vivificados continuamente por el *ecumenismo* de la oración y de la conversión del corazón (cf. Discurso en el anfiteatro de las Tres Galias, León, 4 de octubre de 1986, nn. 3-4).

Quisiera mencionar en particular el caso de los matrimonios en que los esposos no pertenecen a la misma Iglesia. Para esos hogares, fundados sobre el sacramento del matrimonio, es un drama el no poder alimentar su vida conyugal participando juntos en la Eucaristía. Al llevar en ellos mismos el sufrimiento de la separación entre los cristianos, estos esposos pueden, a pesar de todo, ser testigos de la esperanza de la unidad. Necesitan un verdadero apoyo espiritual y pastoral.

Celebrar la presencia de Cristo Salvador en su Cuerpo místico

10. Sin entrar en todos los aspectos de la vida eclesial de vuestras diócesis, he querido destacar algunos objetivos esenciales para que la Iglesia constituya un signo expresivo en un mundo donde muchos hombres y mujeres permanecen indiferentes o extraños a la fe. Al nivel local de la parroquia, como en las instancias dioce-

sanas, es necesario alentar la vocación de todos aquellos que dan testimonio juntos. Vuestro ministerio episcopal está consagrado a dar los impulsos necesarios, a coordinar las iniciativas, a iluminar a quienes tratan de responder a las exigencias del Evangelio, a celebrar la presencia de Cristo Salvador en su Cuerpo que es la Iglesia. En el ejercicio de vuestras responsabilidades, a la vez duras y exaltantes, podéis contar con mi solicitud y mi oración. ¡Que Dios os bendiga, así como a vuestros colaboradores y a todos vuestros diócesanos!

DISCURSO

MISIÓN DE LA IGLESIA EN LO REFERENTE A LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN DE LAS CONCIENCIAS EN MATERIA DE MORAL FUNDAMENTAL Y ESPECIAL, PARTICULARMENTE EN LA MORAL FAMILIAR

El cuarto grupo de obispos de Francia que realizó la visita "ad Limina Apostolorum Petri et Pauli" fue el de la región apostólica del Sudoeste. Vinieron a Roma a primeros de febrero. El Romano Pontífice recibió separadamente a cada uno de ellos. El día 6 celebró con ellos la Eucaristía en la capilla del apartamento pontificio. Ese mismo día Juan Pablo II tuvo con todos un encuentro colegial. Eran 12, presididos por mons. Joseph Rozier, obispo de Poitiers, que dedicó al Santo Padre unas palabras de saludo. Tras un diálogo en común, Su Santidad les dirigió en francés el discurso que publicamos traducido al castellano.

Queridos hermanos en el Episcopado:

Fidelidad, comunión y esperanza en la tarea de la nueva evangelización

1. Soy sensible a la confianza con la que venís a compartir conmigo vuestras preocupaciones de Pastores y vuestras esperanzas. Habéis puesto de relieve, en vuestro informe regional y en el saludo de vuestro Presidente, los elementos constantes a través de la diversidad de vuestras diez diócesis que se escalonan, a lo largo del Atlántico, desde el centro de Francia hasta el sur, de

Poitiers a Bayona. Habláis de los desafíos difíciles que tenéis que superar y de los nuevos dinamismos, los esfuerzos realizados, tanto para testimoniar la fe en el corazón del mundo, como para animar las comunidades cristianas. Hago mía la atención especial que prestáis a los problemas de la fe de los jóvenes, del ministerio de los sacerdotes, de las vocaciones. Os aliento igualmente a formar a vuestros cristianos para las responsabilidades, a promover junto con ellos una nueva evangelización, a unir las fuerzas vivas de la diócesis en instancias como los Sínodos, ejerciendo vuestro papel de acogida, de discernimiento, de cara a

la fidelidad y a la comunión. Os felicito por la colaboración fraternal que habéis establecido entre vosotros. Experimentáis, así lo decís, un sentimiento de pobreza: pienso, con vosotros, que se trata de una pobreza evangélica, encaminada al crecimiento que Dios concederá a lo que habéis sembrado, y os invito, a todos vosotros, a sembrar con esperanza.

No puedo examinar con vosotros todos estos temas, que aparecen a menudo en otras regiones. He destacado, entre otros, lo que constatáis en relación con las realidades familiares. "Los problemas que se presentan a nivel de la familia y del matrimonio aparecen entre los más urgentes y los más graves por los riesgos que comportan en el plano de la sociedad y en el de la Iglesia" (vuestro informe, n. 7). Yo quisiera hoy detenerme un poco en la pastoral familiar. Pero antes, pienso que es bueno reflexionar sobre la misión de la Iglesia en lo referente a la enseñanza y la formación de las conciencias en materia de moral fundamental y especial. Es éste un campo clave en el que se verifican los desafíos que vosotros evocabais: el de la secularización de la cultura, el de la diferencia entre el Evangelio y el mundo.

Retorno a la moral: necesidad de una reflexión profunda

2. Como muchos de los países de occidente, el vuestro conoce, a nivel de la moral, serias dificultades. Por una parte, la libertad de las costumbres y de las ideas ha provocado desarrollos y actitudes de permisividad. Por otra parte, la crítica acerca de las instituciones y de todas las autoridades morales ha acentuado el impacto de vuestros medios de expresión sobre la opinión

pública. En 1982, con vuestros hermanos en el Episcopado del Este, hablé de este descenso de los valores morales, que no es nuevo, pero que adquiere una gravedad real debido a la falta de convicciones, e incluso a la crisis del sentido profundo de la existencia.

Hoy día, los observadores hablan de un cierto "retorno a la moral", motivado por la necesidad de reglas estables, de un código común, ante una descomposición social que inquieta, o suscitado por los terribles interrogantes que plantean algunos "progresos" de la ciencia. Es sin duda una ocasión que hemos de aprovechar. Pero el fenómeno, en sí mismo, no basta para dar base a una verdadera ética. Algunos de nuestros jóvenes contemporáneos oscilan entre un nihilismo ambiental e impulsos de generosidad admirables. Es importante ofrecer la posibilidad de una reflexión profunda para eliminar la ambigüedad de las morales de situación que no son sino una justificación de lo vivido, y para evitar las trampas de las intenciones generosas que confunden los buenos sentimientos con el bien real de los hombres.

Una ética a la luz de la revelación: servicio a la dignidad de la persona

3. Esta tarea forma parte de nuestra misión de predicadores de la Palabra de Dios, de educadores de las conciencias, de Pastores. Junto con vuestros sacerdotes, tenéis a menudo la ocasión de pronunciar exhortaciones homiléticas y de llevar a cabo intervenciones en algunos campos sociales, o hacer llamadas a los derechos del hombre. Mas esto no basta, sin duda, para una formación estructurada de las conciencias, que haga referencia a todas las implicaciones precisas de la moral especial y su integración en una

visión global que ilustre los fundamentos de la ética.

Al enseñar la moral, la Iglesia quiere hacer un servicio a la dignidad de la persona, despertar la conciencia, mostrar al hombre las vías de su desarrollo en el bien hacia el que está profundamente orientado y que tiene su fuente y su plenitud en Dios. Jesús resume la moral en el mandamiento del amor a Dios, unido al amor al prójimo. De esta manera revela el carácter teológico del amor al prójimo. Pues, en el prójimo, aparece Dios mismo con su exigencia absoluta de respeto y de justicia, con su llamada a la amistad dada y recibida. A los ojos del cristiano, los derechos del hombre se sitúan en este nivel, inseparables de sus deberes. Un sistema ético sin referencia a un Principio trascendente es incapaz de crear valores morales absolutos; continúa siendo débil en la práctica y precario en cuanto a la duración. Y la Revelación cristiana, por su parte, confiere a las normas éticas una intensidad, un sentido y una esperanza de cumplimiento que animan toda la existencia.

La ley y la gracia, don del Espíritu Santo

4. El amor cristiano que está en la base de la moral no es un sentimiento vago. Tiene un contenido preciso, traducido a la práctica por los mandamientos (cf. Jn 14, 15; 15, 10).

Es importante que nuestros fieles comprendan bien la articulación entre la ley y la gracia. Ambas son dos formas de ayuda que Dios concede al hombre para que alcance su fin, para amar y vivir su Alianza. La ley, centrada sobre el Decálogo, forma la conciencia del hombre, la humaniza, la dirige a su fin bienaventurado y la abre a la gracia, don del Espíritu Santo. La ley del Espíritu se hace in-

terior: por la gracia el hombre es liberado, puede conocer la verdadera felicidad, siguiendo el camino paradójico de las bienaventuranzas.

El papel del predicador y del moralista: docilidad al Magisterio de la Iglesia en comunión con los obispos y el Romano Pontífice, conexión con la Tradición

5. Los Pastores deben formar las conciencias llamando bueno a lo que es bueno y malo a lo que es malo. Ellos proponen la ley anunciando al mismo tiempo la gracia y la misericordia que celebran los sacramentos de la Iglesia.

El Espíritu de verdad no ha sido dado a los creyentes independientemente de la Iglesia. Por eso, la enseñanza moral debe estar abierta y ser dócil al Magisterio, debe proponerse en comunión con la Iglesia. El Concilio Vaticano II ha recordado la competencia de los obispos, unidos al Sucesor de Pedro, en materia de fe, pero también en materia de costumbres (cf. *Lumen gentium*, 25). Pertenecen al magisterio de los obispos vigilar la integridad de la fe y la rectitud de la enseñanza y de la acción en materia moral.

En comunión con los obispos y con el Sucesor de Pedro, el sacerdote o el profesor de moral integrará en su predicación o en su enseñanza el Decálogo, las prescripciones evangélicas y las aplicaciones desarrolladas por la Tradición de la Iglesia. Recordará, entre otras cosas, el respeto a la vida desde el primer instante de la concepción hasta la muerte. Testimoniará la dignidad de la unión conyugal y de la procreación humana, que comporta la fidelidad de los esposos y su compromiso a no llegar a ser padre y madre más que el uno por el otro. Hará ver la hermosura de la virginidad cris-

tiana. Aclarará las múltiples exigencias ligadas a la justicia y a la paz, al bien común de toda la sociedad. Pondrá de relieve todos los derechos del hombre, mostrará que una sociedad no puede ser verdaderamente humana sin un amor preferencial por los pequeños y los pobres.

Como el amo de casa de la parábola (cf. Mt 13, 52), sabrá sacar de su tesoro lo nuevo y lo añejo. Lo adquirido por las reflexiones antiguas permanece, puede ahorrarnos muchos pesados rodeos ofreciéndonos materiales conceptuales e instrumentos de análisis. Por otra parte, los problemas de hoy día, las interpelaciones filosóficas modernas, estimulan a los cristianos a profundizar su reflexión ética, pues la instancia filosófica es igualmente necesaria, además de la luz de la fe, para iluminar, a su nivel, los fundamentos de la acción concreta.

Servicio profético a la libertad, a la verdad y al bien del hombre

6. Si una moral fundamental cristiana precisa y desarrolla el contenido objetivo del plan de Dios sobre el hombre, a través del análisis de las normas éticas, se puede decir que esta moral no deja, por lo mismo, de satisfacer la demanda subjetiva del hombre. Dicha moral toma en cuenta su intención. Ayuda al hombre a progresar, no sin ascesis, por los caminos de una auténtica libertad. Lejos de liberarle de su responsabilidad o de su iniciativa de apreciación, las refuerza. Si, la moral es una llamada a la libertad, en la verdad. Anunciar esta moral es un acto profético que perfila la salvación del hombre como la felicidad en Dios. Ella es, para todas las conciencias, la esperanza de una resurrección, un mensaje sobre la calidad de la vida. Ante nuestros contemporáneos, sobre todo ante los

que no admiten de entrada la autoridad de la Iglesia, es preciso no solamente exponer la moral, sino tratar de convencerlos, sin demagogia, de que ésta se encuentra al servicio de su bien profundo y del de la sociedad, salvaguarda su libertad y promueve su dignidad, en una apertura a la trascendencia del amor de Dios.

La formación moral en el marco de la vida teológica

7. Queda pendiente la cuestión práctica, pastoral, de asegurar hoy día esta formación moral. Os toca a vosotros buscar las modalidades: en la catequesis de los niños y de los jóvenes, en la formación de los adultos, las reuniones o las asambleas de los movimientos, en las intervenciones de los educadores y en la pedagogía de las escuelas católicas. Los seminaristas y los sacerdotes deben especialmente estudiar los fundamentos de la moral cristiana. Y las universidades están llamadas a impartir una enseñanza profunda de la moral. En fin, ¿sabemos utilizar suficientemente las inmensas posibilidades de los medios de comunicación para hacer conocer y comprender la doctrina moral de la Iglesia? Y aún haciendo esto, no olvidemos que la influencia decisiva será por lo general la del testimonio de hombre a hombre, por parte de los cristianos que encarnan la Buena Noticia como una llamada a vivir de modo mejor.

No se trata, pues, de elevar la fe y la teología al papel de garantía de una moral, como nos invitaría fácilmente a hacerlo un mundo menos creyente. La moral es capital a su nivel como consecuencia lógica de la fe. Pero lo fundamental es la vida teológica.

La moral familiar ante el fenómeno de la destrucción de la familia

8. Esta reflexión sobre la moral

fundamental y especial encuentra una aplicación particular en el campo familiar. La familia es el crisol donde se forja la personalidad de los adultos de mañana. En ella se pone en juego el futuro de la sociedad.

Los límites de nuestra conversación casi no permiten desarrollar este tema. La Iglesia ha vuelto a decir lo esencial de su enseñanza en la Exhortación *Familiaris consortio* y en las múltiples intervenciones recientes del Magisterio. Estoy muy contento de haber hablado en Paray-le-Monial, meditando sobre el amor del Corazón de Cristo, ante numerosas familias cristianas. Vosotros mismos habéis tratado de la pastoral familiar en el curso de muchas de vuestras asambleas (especialmente en Lourdes, el año 1981). Os animo a proseguir cotidianamente vuestra acción en apoyo de la familia, basándose en los testimonios positivos de la vida familiar.

Como reacción quizás frente al carácter anónimo de la sociedad y frente al peso de los grandes núcleos, la familia aparece cada vez más como el lugar más importante de la felicidad, y el amor se valoriza como fundamento de la pareja. Tenemos aquí una cierta oportunidad para la promoción de la familia, pero también hay ambigüedades. Como vosotros dijisteis en Lourdes en 1981: "La privatización del amor corre el fuerte riesgo de ser una ilusión y de constituir la muerte del amor". Muy a menudo se da el rechazo del componente social e institucional de la sexualidad. Sobre todo se desconocen las exigencias de la moral familiar, se reduce el papel de la familia en la sociedad y en la Iglesia.

Si, se hiere a la familia, en vuestro país y en la mayor parte de los países llamados "desarrollados". Los ma-

trimonios se rompen con divorcios cada vez más numerosos. La cohabitación juvenil progresa peligrosamente. Se prepara mal al matrimonio. El número de los niños disminuye hasta el punto de no asegurar ya la renovación de las generaciones en matrimonios donde el amor está sin vida y la vida sin amor. El aborto está legalizado y se ha hecho trivial, la esterilidad demográfica nos amenaza.

El fenómeno nuevo es la pretensión de justificar en teoría esta evolución: se quisiera inventar otro tipo de familia en nombre de un relativismo socio-cultural verdaderamente "suicida" (cf. *La Documentation catholique*, 1982, pág. 1059).

El anuncio de la Buena Nueva sobre el amor y el matrimonio: el "sí" de la Iglesia

9. No basta contentarse con deplorar las desgracias de los tiempos. Vosotros tenéis conciencia de ello. Y hacéis una llamada a los cristianos, "sal de la tierra", para anunciar la Buena Nueva relativa al matrimonio y a la familia y dar a los hombres, a las mujeres y a los jóvenes de nuestro tiempo el gusto de vivir, la alegría del amor verdadero inseparable de la vida (cf. Carta de los obispos de Francia, *La Documentation catholique*, 1980, págs. 1050-1051). Este anuncio debe hacerse sin dejarse intimidar por el miedo a ser catalogado.

La gente no escucha, por desgracia, más que los "no" de la Iglesia. Pero la respuesta de Dios al amor humano es un "sí" entusiasta. El es su fuente y su meta verdadera. Dios bendice el amor humano auténtico. El Creador lo ha querido. Cristo Salvador transfigura, hasta el punto de hacer de él el reflejo y el sacramento de su Alianza indisoluble con su Iglesia. Los "no" que la Iglesia pronuncia

con claridad son simplemente la contrapartida de ese sí entusiasta, el rechazo de las falsificaciones del amor. Pues cuanto más grande es el amor, más temibles son sus falsificaciones.

El testimonio de los jóvenes y la importancia de los movimientos eclesiales

10. En esta perspectiva positiva, tenéis que proseguir vuestra pedagogía según dos coordenadas.

Tenéis que sostener, en primer lugar, los esfuerzos de tantos cristianos convencidos que hacen de su familia una especie de Iglesia doméstica, donde la oración, la educación en la fe y la caridad vivida ocupan un lugar primordial, y que dan testimonio. Animad a todos los que trabajan en la pastoral de la familia, especialmente en los diversos movimientos —familiares, espirituales, de educación o de ayuda—, en estrecha comunión con vosotros y que vosotros coordináis en vuestras instancias diocesanas y nacionales, convencidos de la influencia benéfica de estos movimientos. Tratad de ayudar, al mismo tiempo, a los jóvenes cuya fidelidad al sentido cristiano del amor humano sabe obligar a alcanzar casi el rango de un testimonio heroico ante tantas contradicciones y oposiciones. Ayudadles a aprender el sentido de una palabra dada y mantenida.

Pedagogía pastoral inseparable de la sincera voluntad de observar la ley divina sobre la transmisión de la vida

11. Mas la Buena Nueva no puede estar reservada sólo a los practicantes, ni siquiera sólo a los bautizados. Conozco vuestra preocupación por hacer escuchar su eco al conjunto de los adultos y de los jóvenes. Algunos se hallan dispues-

tos a acallar las exigencias esenciales del verdadero amor humano y cristiano bajo el pretexto de ser mejor escuchados. Otros, por el contrario, no tienen en cuenta las etapas de la pedagogía por garantizar la fidelidad. Vosotros sentís la legítima preocupación de hablar para todos, respetando un cierto ritmo en el camino a recorrer, que no es la gradualidad de la ley y que no puede separarse de la sincera voluntad de observar la ley divina de la transmisión de la vida (cf. *Familiaris consortio*, 9. 34; discurso de clausura del Sínodo de los Obispos, 25 de octubre de 1980, n. 8).

La fuerza del ideal evangélico ante la desorientación de la humanidad

12. Vuestra tarea es inmensa pues tan grande es la desproporción entre el ideal evangélico propuesto y las prácticas masivamente extrañas al Evangelio, lanzadas por medios de información todopoderosos y a veces sin moderación.

Esperemos que el exceso mismo de los abandonos prepare entre los mejores una suerte de retorno, de conversión; éstos sienten la necesidad de respetar mejor la dignidad del hombre, la de la mujer y la del niño. Entonces, el signo del amor transfigurado, vivido humildemente por cristianos de toda edad y de toda condición, se elevará como una llamada y como un punto de encuentro, devolviendo a los hombres de nuestro tiempo lo mejor de ellos mismos y colocándoles en el camino de la plenitud del amor y de la vida, según el plan de Dios.

Pido al Espíritu Santo que acompañe, con toda su luz y su fuerza, toda vuestra obra doctrinal, ética y pastoral. Encargado por el Señor de afirmar la fe y la esperanza de mis hermanos, os doy de todo corazón

mi bendición apostólica, que hago extensiva a todos vuestros queridos diocesanos.

DISCURSO

A LOS PRELADOS,
AUDITORES,
OFICIALES Y
ABOGADOS DEL TRIBUNAL
DE LA ROTA ROMANA

EL PROBLEMA DE LAS DECLARACIONES DE NULIDAD DEL MATRIMONIO POR INCAPACIDADES SIQUICAS

Fidelidad al Evangelio y a la Tradición

1. Viva alegría me produce este encuentro anual con vosotros, queridos hermanos que desarrolláis vuestra actividad en el Tribunal de la Rota Romana. Estoy muy agradecido al monseñor Decano, al Colegio de los prelatos auditores, a los demás oficiales, y también a los abogados rotales por la constante y activa colaboración que me prestáis cumpliendo el *munus* judicial, que compete al Sucesor de Pedro respecto a la Iglesia universal. Es una tarea preciosa, que me ofrecen personas altamente cualificadas en el campo jurídico, en las cuales está representada la variedad de las lenguas y culturas de tantas partes de la tierra donde la Iglesia de Dios desarrolla su misión.

Os agradezco también la promesa de fidelidad al Evangelio y a la Tradición, unida al esfuerzo de salir al encuentro de las nuevas necesidades de la Iglesia, y profundizar el conocimiento de la auténtica realidad humana a la luz de la Verdad revelada.

En esta perspectiva, quisiera dedicar hoy una atención especial a las incapacidades síquicas que, especialmente en algunos países, han llegado a ser motivo de un elevado número de declaraciones de nulidad del matrimonio.

La psicología y la psiquiatría al servicio del juez eclesiástico

2. Conocemos bien los grandes progresos hechos por la psiquiatría y psicología en nuestro tiempo. Hay que apreciar lo que estas ciencias modernas han hecho y hacen por esclarecer los procesos síquicos de la persona, tanto los conscientes como los inconscientes, y también la ayuda que dan, mediante farmacoterapia y psicoterapia, a muchas personas en dificultad. Las grandes investigaciones realizadas y las notables dedicaciones de tantos psicólogos y psiquiatras son ciertamente laudables.

Pero no se puede dejar de reconocer que los descubrimientos y las adquisiciones en el campo puramente síquico y psiquiátrico no permiten ofrecer una visión verdaderamente integral de la persona, resolviendo por sí mismas las cuestiones fundamentales concernientes al significado de la vida y la vocación humana. Ciertas corrientes de la psicología contemporánea, sin embargo, sobrepasando su específica competencia, van más adelante en ese terreno y se mueven en él bajo el impulso de presupuestos antropológicos no conciliables con la antropología cristiana. De aquí las dificultades y los obstáculos en el diálogo entre las ciencias psicológicas y las metafísicas y éticas.

Por consiguiente, el tratamiento de las causas de nulidad de matrimonio por limitaciones síquicas o psiquiátricas exige, por una parte, la ayuda de expertos en esas disciplinas, que evalúen según su competencia la naturaleza y el grado de los procesos síquicos que se refieren al consentimiento matrimonial y a la capacidad de la persona para asumir las obligaciones esenciales del matrimonio; por otra parte, no dispensa al juez eclesiástico, en el uso de las pericias, del deber de no dejarse sugerir por conceptos antropológicos inaceptables, acabando por quedar implicado en malentendidos sobre la verdad de los hechos y de los significados.

En cualquier caso está fuera de duda que un profundo conocimiento de las teorías elaboradas y de los resultados conseguidos por las ciencias mencionadas ofrece la posibilidad de evaluar la respuesta humana a la vocación al matrimonio de un modo más preciso y diferenciado de lo que lo permitirían la filosofía o la teología solas.

Necesidad de una sana antropología

3. Por lo dicho hasta ahora se ve que el diálogo y una constructiva comunicación entre el juez y el psiquiatra o psicólogo son más fáciles si para ambos el punto de partida se sitúa dentro del horizonte de una antropología común, de modo que, a pesar de la diversidad del método y de los intereses y finalidades, una visión quede abierta a la otra.

Si por el contrario, el horizonte en que se mueve el perito, psiquiatra o psicólogo, es opuesto o está cerrado a aquel en el que se mueve el canonista, el diálogo y la comunicación pueden llegar a ser fuente de confusión y de malentendidos. A nadie se le oculta el gravísimo peligro que deriva de esta segunda hipótesis por lo que se refiere a las decisiones sobre la nulidad del matrimonio: el diálogo entre juez y perito, construido sobre un equívoco en el punto de partida, puede, en efecto, llevar fácilmente a conclusiones falsas y dañosas para el verdadero bien de las personas y de la Iglesia.

El hombre como imagen de Dios

4. Este peligro no es solamente hipotético si consideramos que la visión antropológica, de la que parten numerosas corrientes en el campo de las ciencias psicológicas de los tiempos modernos, es claramente, en su conjunto, inconciliable con los elementos esenciales de la antropología cristiana, porque está cerrada a los valores y significados que trascienden el dato immanente y que permiten al hombre orientarse hacia el amor de Dios y del prójimo como su última vocación.

Ese estar cerrado es inconciliable con la visión cristiana que considera al hombre como un ser "creado a imagen de Dios, con capacidad para conocer y amar a su Creador" (*Gaudium et spes*, 12) y al mismo tiempo dividido en sí mismo (cf. *ib.*,

10). En cambio, las corrientes psicológicas mencionadas parten o de la idea pesimista, según la cual el hombre no podría tener otra aspiración más que la impuesta por sus impulsos o por los condicionamientos sociales o, al contrario, parten de la idea exageradamente optimista, según la cual el hombre tendría en sí o podría conseguir sólo su realización.

Una visión reductiva del matrimonio

5. Algunas corrientes psicológicas tienen una visión del matrimonio que reduce el significado de la unión conyugal a simple medio de gratificación o de auto-realización o de descompresión de tensiones psíquicas.

Como consecuencia, para los peritos, que se inspiran en dichas corrientes, cualquier obstáculo que requiera esfuerzo, compromiso o renuncia y, más aún, cualquier fracaso efectivo de la unión conyugal, se convierte fácilmente en la confirmación de la imposibilidad por parte de los presuntos cónyuges de entender rectamente y de realizar su matrimonio.

Las pericias hechas según esas premisas antropológicas reductivas, no consideran en la práctica el deber de un consciente compromiso por parte de los esposos de superar, aun a costa de sacrificios y renunciaciones, los obstáculos que se interponen a la realización del matrimonio y por eso valoran cada tensión como signo negativo e índice de debilidad e incapacidad para vivir el matrimonio.

Tales pericias están, pues, encaminadas a ampliar los casos de incapacidad de consentimiento incluso a las situaciones en que, por la influencia del inconsciente en la vida síquica ordinaria, las personas experimentan una reducción, pero no la privación, de su efectiva libertad de tender al bien escogido. Y, finalmente, consideran con facilidad también las psicopatologías leves o incluso las deficiencias de orden moral como prueba de incapacidad para asumir las obligaciones esenciales de la vida conyugal.

Y por desgracia puede suceder que dichos planteamientos los acepten a veces acríticamente los jueces eclesiásticos.

La cuestión de la madurez

6. Dicha visión de la persona y de la institución matrimonial es inconciliable con el concepto cristiano del matrimonio como "íntima comunidad conyugal de vida y de amor", en la cual los cónyuges "se dan y se reciben mutuamente" (*ib.*, 48; cf. canon 1.055, par. 1).

Según la concepción cristiana el hombre está llamado a unirse a Dios como fin último en el que encuentra su realización, aunque en el cumplimiento de esta vocación se vea impedido por las resistencias propias de su concupiscencia (cf. Concilio de Trento: *DS* 1515). Los desequilibrios que sufre el mundo moderno "están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano" (*Gaudium et spes*, 10). Esto significa que en el campo del matrimonio la realización del significado de la unión conyugal, mediante el don recíproco de los esposos, resulta posible sólo a través de un esfuerzo continuo, que incluye también renuncia y sacrificio. El amor entre los cónyuges debe, pues, modelarse según el mismo amor de Cristo que "nos amó y se entregó por nosotros en oblación y sacrificio de fragante y suave olor" (*Ef* 5, 2; 5, 25).

La profundización sobre la complejidad y los condicionamientos de la vida síquica

ca no deben hacer perder de vista esa total y completa concepción del hombre, llamado por Dios y salvado de sus debilidades mediante el Espíritu de Cristo (cf. *Gaudium et spes*, 10 y 13); sobre todo cuando se quiere trazar una genuina visión del matrimonio, querido por Dios como institución fundada para la sociedad y elevada por Cristo a medio de gracia y de santificación.

Por eso, también los resultados periciales, influenciados por las visiones referidas anteriormente, constituyen una ocasión real de engaño para el juez que no entrevea el equívoco antropológico inicial. A través de estas pericias se acaba confundiendo una madurez síquica, que sería el punto de llegada del desarrollo humano, con la madurez canónica, que es en cambio el punto mínimo de partida para la validez del matrimonio.

Evaluación sobre la nulidad

7. Para el canonista ha de estar claro el principio de que sólo la incapacidad, y no simplemente la dificultad, para prestar el consentimiento y para realizar una verdadera comunidad de vida y de amor, hace nulo el matrimonio. Por otra parte, el fracaso de la unión conyugal no es nunca una prueba para demostrar esa incapacidad de los contrayentes, quienes pueden haber descuidado o usado mal los medios tanto naturales como sobrenaturales a su disposición, o también no haber aceptado los límites inevitables y las cargas de la vida conyugal, ya sea por bloqueos de naturaleza inconsciente, ya sea por leves patologías que no afectan a la sustancial libertad humana, ya sea finalmente por deficiencias de orden moral. Una verdadera incapacidad puede considerarse como hipótesis sólo en presencia de una seria forma de anomalía que, de cualquier modo que se quiera definir, ha de afectar sustancialmente a la capacidad de entender y/o de querer del contrayente.

El papel del juez y el papel del perito

8. Por eso el juez no puede ni debe pretender del perito un juicio sobre la nulidad del matrimonio, y mucho menos debe sentirse obligado por el juicio que el perito hubiera eventualmente expresado en ese sentido. La valoración de la nulidad del matrimonio corresponde únicamente al juez. El papel del perito es sólo el de prestar los elementos que se refieren a su competencia específica, es decir, a la naturaleza y el grado de las realidades síquicas y siquiátricas, que se han presentado como motivo para acusar la nulidad del matrimonio. Efectivamente, el Código, en los cánones 1.578-1.579, exige expresamente del juez que evalúe críticamente las pericias. Es importante que en esta valoración no se deje engañar ni por juicios superficiales ni por expresiones aparentemente neutrales, pero que en realidad contienen premisas antropológicas inaceptables.

De cualquier modo, hay que animar todo esfuerzo en la preparación tanto de jueces eclesiásticos que sepan descubrir y discernir las premisas antropológicas implicadas en las pericias, como de expertos en las distintas ciencias humanas que promuevan una integración real entre el mensaje cristiano y el verdadero e incesante progreso de las investigaciones científicas, realizadas según los criterios de una correcta autonomía (cf. *ib.*, 62).

Ministerio de verdad y de caridad

9. La ardua tarea del juez —de tratar con seriedad causas difíciles, como son

las concernientes a las incapacidades físicas para el matrimonio, teniendo siempre presente la naturaleza humana, la vocación del hombre, y, unido a ello, la concepción justa del matrimonio— es ciertamente un ministerio de verdad y de caridad en la Iglesia y para la Iglesia. Es ministerio de *verdad*, en cuanto que se salva lo genuino del concepto cristiano del matrimonio, aun en medio de culturas o modas que tienden a oscurecerlo. Es ministerio de *caridad* hacia la comunidad eclesial, a la que se preserva del escándalo de ver destruido en la práctica el valor del matrimonio cristiano por la multiplicación exagerada y casi automática de las declaraciones de nulidad, en caso de fracaso del matrimonio, con el pretexto de cierta inmadurez o debilidad física de los contrayentes. Es servicio de caridad también hacia las partes, a las que, por amor a la verdad, se ha de negar la declaración de nulidad, en cuanto que de este modo se les ayuda al menos a que no se engañen sobre las verdaderas causas del fracaso de su matrimonio y se les preserva del riesgo probable de volverse a encontrar en las mismas dificultades en una nueva unión, buscada como remedio al primer fracaso, sin haber intentado antes todos los medios para superar los obstáculos experimentados en su matrimonio válido. Y es finalmente ministerio de caridad hacia las otras instituciones u organismos pastorales de la Iglesia en cuanto que, rechazando que el Tribunal eclesiástico se transforme en un camino fácil para las soluciones de los matrimonios fracasados y de las situaciones irregulares entre los esposos, impide de hecho un relajamiento en la formación de los jóvenes al matrimonio, condición importante para acercarse al sacramento (*Familiaris consortio*, 66; Juan Pablo II, Alocución a la Rota Romana, 24 de enero de 1981: *AAS* 73, 1981, 231, n. 4), y estimula un aumento del compromiso en el uso de los medios para la pastoral postmatrimonial (*Familiaris consortio*, 67-72), y en particular para la específica de los casos difíciles (*ib.*, 77-85).

De ese modo, la acción del juez en el Tribunal eclesiástico está realmente unida, y ha de unirse cada vez más, como ha manifestado también monseñor Decano, con el resto de toda la actividad pastoral de la Iglesia, haciendo así que la negación de la declaración de nulidad se convierta en ocasión para abrir otros caminos de solución a los problemas de los esposos en dificultad, que recurren al ministerio de la Iglesia, sin olvidar nunca que toda solución pasa a través del misterio pascual de la muerte y resurrección, que exige el compromiso total de los mismos cónyuges para convertirse a la salvación en orden a reconciliarse con el Padre (cf. *Mt* 4, 17; *Mc* 1, 15).

Una contribución a la caridad

10. Finalmente expreso el deseo de que vuestro empeño, alimentado por el amor a Cristo y a su Iglesia, y por el celo pastoral, dé también, mediante la difusión de los volúmenes que recogen vuestras sentencias, una contribución válida de claridad para la discusión de las causas de las que he hablado, y tenga un reflejo benéfico en la actividad de los tribunales inferiores. Y mientras os aseguro mi benevolencia continua, imparto de corazón mi bendición.

DISCURSO

AL COMIENZO DE LA CUARESMA A LOS PARROCOS Y SACERDOTES DE ROMA

Al comienzo de la Cuaresma, como todos los años, el Obispo de Roma recibió a sus sacerdotes para un diálogo pastoral. El encuentro del presbiterio de la Urbe con Juan Pablo II tuvo lugar la mañana del jueves 5 de marzo en la Sala Clementina del Palacio Apostólico Vaticano. Con el Papa ocupaba la presidencia su Vicario General, cardenal Ugo Poletti; el arzobispo viceregente, mons. Ennio Appignanesi; y los obispos auxiliares monseñores Giovanni Marra, Remigio Ragonesi, Giulio Salimei, Clemente Riva, i.c., Giovanni Filippo y Pietro Rossano. Asistieron la mayoría de los sacerdotes seculares o religiosos que ejercen la cura pastoral en las 314 parroquias de Roma. Tema de la reunión era "Parroquia, evangelización y nuevas generaciones". Tras unos momentos de plegaria, el cardenal Poletti hizo una relación sobre el plan pastoral y el Sínodo diocesano en la perspectiva del tercer milenio. Siguió las intervenciones de 15 sacerdotes que tocaron sucesivamente los siguientes temas: Opciones preferenciales: la parroquia y la periferia; Estimular la vida de los centros de escucha; Una comunidad eclesial abierta a los otros; Multiplicar las visitas a los alejados; Colaboración con miras al Sínodo diocesano; La ciudad tiene necesidad de gestos concretos; Crear un ambiente humano y cristiano marcado por el amor; Colaboración eficaz de los religiosos (que residen en Roma); Experiencias de pastoral juvenil; Una Carta pastoral para la diócesis; Catequesis de los adultos; Pastoral para las familias; Dificultades y esperanzas para la evangelización; La pastoral en el centro histórico de la ciudad; ¿Qué tipo de cristiano para el año 2.000? Al final de este amplio intercambio de ideas, intervino el Santo Padre y, hablando espontáneamente, pronunció el siguiente discurso:

LA SEGUNDA EVANGELIZACIÓN EN LA IGLESIA PARTICULAR DE ROMA

La parroquia

Quiero dar las gracias a todos los presentes, sacerdotes de Roma, por este encuentro anual, por el tema escogido hoy —evangelización, parroquia, nuevas generaciones—, por todas las intervenciones. Naturalmente, sabemos bien que, desde cierto punto de vista, sería deseable que todos pudiesen hablar. Pero por otra parte, esto parece irrealizable. No obstante, pienso que todos los que han habla-

do lo han hecho ofreciendo también puntos de reflexión a los demás, y en cierto sentido, haciéndose portavoces de todos los presentes. Luego, tenéis que desarrollar vosotros un trabajo comunitario, discutiendo los problemas también sobre la base de las intervenciones escuchadas y compartidas aquí; después, el Vicariato de Roma sacará las conclusiones. Hay que tratar de hacerlo, porque entre las diversas voces se ha escuchado también alguna propuesta im-

portante para todos nosotros, para el Colegio Episcopal de la Iglesia de Roma y para mí junto con este Colegio.

Sobre todo quiero expresar mi satisfacción porque este encuentro anual al comienzo de la Cuaresma siempre es lo que yo pienso que ha de ser. Quiero decir: vosotros, amadísimos hermanos en el presbiterado, os habéis convertido en los verdaderos protagonistas de este encuentro. Se trata de vuestro testimonio, de vuestro parecer, de vuestras experiencias que hemos de escuchar vosotros y yo.

Ahora, al final, quiero hacer una síntesis que podrá parecer que no está directamente en la línea de vuestras intervenciones, del tema. Pero pienso que lo está.

Llevar adelante el proyecto doctrinal y pastoral del Concilio Vaticano II

La Iglesia tiene una doble característica. Es, al mismo tiempo, universal y particular. Así es cualquier Iglesia, en cualquier lugar del mundo. Como lo era la primera Iglesia en Jerusalén, así lo son las distintas Iglesias particulares de los tiempos apostólicos y post-apostólicos, hasta nuestros días. En cierto sentido, Roma presenta más que las otras Iglesias particulares esta doble característica, la de particular y la de universal.

Si dejamos aparte por el momento a nuestros hermanos y a nuestras hermanas laicos —naturalmente, también ellos están implicados en la Iglesia que es al mismo tiempo particular y universal, universal y particular—; si nos detenemos en nosotros, vemos que vuestra vocación en la Iglesia está marcada por esta doble característica. Al leer atentamente los textos del Concilio, que expresan la Tradición de la Iglesia y su enseñanza, vemos esto por lo que respecta a los obispos. Cierta-

mente su misión está siempre orientada hacia la Iglesia universal, aunque ligada a una Iglesia particular, que a veces también está más abierta a tareas particulares o directamente universales. Lo mismo leemos respecto a los sacerdotes. También su vocación, su misión está al mismo tiempo en la dimensión de la Iglesia universal y ligada a una Iglesia particular, ligada a esta característica particular aún más respecto a lo que sucede en el ministerio de los obispos. Si se trata del Obispo de Roma, este doble carácter de su misión resulta aún más visible y aún más claro para todos y, naturalmente, para él mismo. Por eso quiero hablarlos en la óptica de la Iglesia universal.

En la dimensión universal de la Iglesia, nosotros, y especialmente la Santa Sede, queremos y hemos de llevar adelante el gran proyecto de la Iglesia de nuestros tiempos, es decir, la enseñanza y las orientaciones del Concilio Vaticano II. Si, por ejemplo, planeamos —como hemos hecho el año pasado— una plegaria por la paz en Asís con nuestros hermanos cristianos no católicos y también con la presencia de nuestros hermanos creyentes no cristianos, esto es un modo de llevar adelante el proyecto del Vaticano II, de poner en práctica su doctrina, sus orientaciones. Si este año nos proponemos comenzar un Año Mariano, lo hacemos con la misma finalidad, con la misma preocupación: llevar adelante el proyecto doctrinal y pastoral del Concilio Vaticano II; ser Iglesia y hacernos Iglesia dentro de ese gran proyecto que ha sido guiado —como creemos y lo creemos firmemente— por el Espíritu Santo.

El mismo valor tienen, por ejemplo, en sentido explícito y específico, las distintas sesiones del Sínodo de los Obispos, como el Sínodo de 1980 sobre la familia, el de 1983 sobre la

penitencia y la reconciliación, el Extraordinario veinte años después de la conclusión del Concilio, y también el que se prepara este año sobre los laicos y su misión en la Iglesia.

Estas iniciativas que marcan, que señalan en cierto sentido el camino de la Iglesia universal, han de ayudar a las Iglesias particulares en su camino. Cuando digo las Iglesias particulares digo también, y quizá sobre todo, la Iglesia de Roma, como la Iglesia particular en la que las dos dimensiones —particular y universal— se dan más plenamente.

Las nuevas generaciones

Con gran interés he escuchado las voces que surgían de nuestra asamblea hoy. Estas voces provienen de mis hermanos en el presbiterado —lo subrayo siempre y sobre todo: "Vobis sum Episcopus. Vobiscum Sacerdos"— y provienen de mis colaboradores en la función de la misión pastoral apostólica. Proviene de los que han de llevar adelante el proyecto de la Iglesia en la última etapa de este milenio. Lo han de llevar adelante en la dimensión más concreta, más capilar, más fundamental, que es siempre la dimensión de la parroquia. Después de todas las experiencias y las pruebas de los tiempos, la parroquia permanece insustituible en esta única forma de hacer Iglesia en su dimensión más concreta; hay otras formas, otras iniciativas, pero todas han de converger hacia la parroquia y en la parroquia.

Amadísimos: Pienso que lo que vosotros hacéis, vuestros cuidados, vuestras solicitudes, vuestras preocupaciones —que después traéis a nuestra asamblea— expresan la verdad de esa expresión que usé en mi primera Encíclica *Redemptoris hominis*: "El hombre es siempre el camino principal,

la vía principal de la Iglesia". En vuestra vida sacerdotal, en vuestro ministerio, estáis siempre cercanos a ese hombre, a ese hombre que se encuentra en diversas situaciones y posiciones. Algunos están cerca de nosotros, algunos participan de nuestro compromiso apostólico —incluso sirven de edificación por su participación como laicos en el apostolado de la Iglesia—, pero otros son indiferentes, están lejos, son incluso hostiles. Lo vemos: esta situación se registra en Roma y por todas partes, pero también era así en tiempos de los Apóstoles, en tiempos de Jesús, que encontró no sólo amigos y seguidores, sino también enemigos.

Digo todo esto para poner también en otra perspectiva el tema escogido para la asamblea de hoy: evangelización, parroquia, nuevas generaciones. En toda Europa y también en Italia, también en Roma, sentimos profundamente la necesidad de una "segunda evangelización". Yo no sé si es la segunda —quizá es la décima, quizá la vigésima, no se sabe—; pero decimos "segunda" y podemos quedarnos con esta expresión. Esta nueva evangelización ha de tener dos características: la primera es que se ha de inspirar mucho en el Concilio Vaticano II, en su enseñanza, en sus orientaciones; la segunda característica es que se ha de proyectar de modo particular sobre las nuevas generaciones. Ellas se dan cuenta de que son las verdaderas realizadoras del Concilio. A ellas pertenece el futuro de la Iglesia, y mediante la Iglesia, el futuro de la humanidad, de los países, de las naciones —como la nación italiana—, de las ciudades —como Roma—, al final de este milenio y al comienzo del próximo.

En vuestras consideraciones, en los testimonios, he encontrado esta visión de la problemática y la quiero subrayar. Deseo agradecerlos esta vi-

sión. Pienso que nuestras asambleas anuales al comienzo de la Cuaresma resultan cada vez más maduras.

"Sínodo"

En esta perspectiva veo también la importancia de la reciente iniciativa del Sínodo de Roma, del Sínodo de la Iglesia particular de Roma, que ya ha comenzado su fase preparatoria o antepreparatoria. Hemos de hacer un esfuerzo no sólo local —en el sentido de la parroquia—, sino más comunitario, de comunión en la dimensión de toda la Iglesia de Roma. Hemos de hacer este esfuerzo siguiendo la doctrina y la visión del Concilio Vaticano II. Hemos de hacer este esfuerzo, caminando hacia el significado profundo de la palabra "σύννοδος". Sabemos bien que esta palabra griega indica los distintos caminos que se encuentran, caminar juntos: "σύν-οδος". Si es verdad que el hombre es el camino de la Iglesia, entonces estos diversos caminos se encuentran en cier-

to sentido en cada hombre, en cada miembro del Pueblo de Dios en la Iglesia de Roma. En esta Iglesia es posible hacer un Sínodo pastoral, hacer un Sínodo con la participación numerosa de todos nuestros hermanos y hermanas laicos, religiosos, científicos, profesores, hombres de la cultura, de la técnica, y naturalmente sacerdotes y obispos. Todos juntos. Es más difícil hacer esto en la dimensión de la Iglesia universal, pero la Iglesia universal crece con cada uno de estos Sínodos particulares de las Iglesias locales.

Esto quería decir refiriéndome al Sínodo que ya ha comenzado su camino, un camino que esperamos sea fructífero.

Gracias por este encuentro, por tan rica contribución. ¡Animo! ¡Animo! Lo digo a vosotros y me lo digo a mí, porque el tiempo de la Cuaresma, el tiempo Pascual, es el tiempo que cada año nos ha de dar de nuevo más ánimo.

DISCURSO

LA INFORMACION, FUENTE DE COMUNICACION Y COMUNION

El COGECAL —Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina— ha celebrado una asamblea plenaria en Roma, los días 28-30 de abril, para estudiar dos temas: "Una verdadera información como fuente de comunicación y comunión", "Coordinación de proyectos internacionales: 500 años de evangelización del Nuevo mundo". Participaron en la misma, bajo la presidencia del cardenal Bernardin Gantin, cardenales, arzobispos y obispos, con algunos sacerdotes, religiosos y laicos de América Latina y de otros países del mundo, que ayudan al desarrollo de la Iglesia en el continente de la esperanza. A todos el Papa les recibió en audiencia el martes al mediodía. Damos a continuación el texto del discurso que les dirigió en castellano Juan Pablo II.

Al comienzo de la audiencia, el Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, cardenal Bernardin Gantin, Prefecto de la Congregación para los Obispos, dirigió al Papa las palabras de saludo, cuyo texto reproducimos seguidamente:

Beatísimo Padre:

Tengo el honor y la gran alegría de presentarme esta mañana a Su Santidad con todos los componentes de la Pontificia Comisión para América Latina y de su Consejo General, reunidos en Roma, en la tranquila casa de los padres pasionistas al Celio, con ocasión de la XI sesión de estudio dedicada de manera especial al tema "Una verdadera información como fuente de comunicación y comunión".

Es la tercera vez que Su Santidad ofrece certeras orientaciones al COGECAL y otorga una especial bendición a los participantes en sus reuniones.

En este momento los sentimientos que brotan de mi corazón y salen de mis labios son expresión de la más viva y profunda gratitud por habernos recibido, pero sobre todo por vuestra solicitud pastoral hacia la Iglesia en América Latina.

Las ocho visitas apostólicas que ya habéis realizado a casi todas las Iglesias que están en América Latina manifiestan vuestra predilección por el continente de la esperanza, y las enseñanzas impartidas con vuestro magisterio itinerante por aquellas tierras constituyen un manantial de orientaciones y pautas de acción para esa nueva evangelización a la que tan vigorosamente venís convocando a toda la Iglesia, y en particular a la que peregrina en América Latina, la cual va preparándose al V centenario de la llegada de los primeros heraldos de la fe.

Muchísimas gracias, Beatísimo Padre, por tan generosos desvelos, y por las palabras que queréis ahora dirigirnos.

LA NUEVA EVANGELIZACION EN AMERICA LATINA

Señores cardenales, arzobispos, obispos, sacerdotes, religiosos y laicos:

1. Me es grato tener este encuentro con los miembros del Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina (COGECAL), que celebráis en Roma vuestra XI sesión para estudiar dos temas de gran alcance e importancia para las Iglesias que peregrinan en el continente latinoamericano: La coordinación de proyectos internacionales en orden a las celebraciones de los 500 años del comienzo de la evangelización en el nuevo mundo, y el problema de la información, como fuente de comunicación y comunión.

Os agradezco a todos el haber querido venir a reuniros con el Papa y agradecer particularmente las amables palabras de saludo que me ha dirigido vuestro Presidente, el señor cardenal Bernardin Gantin.

2. Como ha hecho notar su eminencia son ya ocho los viajes apostólicos que he realizado al continente de la esperanza, visitando casi todas las Iglesias que se encuentran en aquellas latitudes.

He podido observar así, personal y directamente, la vitalidad de aquellas Iglesias, proyectadas con gran generosidad pastoral hacia el próximo futuro, que para

ellas tiene dos fechas clave, y que constituyen como dos hitos radiantes de luz en su afanoso camino como portadoras del mensaje del Evangelio a todos los hombres: el año 1992, V centenario de la llegada de los primeros misioneros procedentes de España; y el año 2.000, comienzo del tercer milenio del cristianismo.

Toda la Iglesia universal está en actitud de espera, en situación de *adviento*, para prepararse a pasar el umbral del nuevo milenio, celebrando a *Cristo Redentor*. Pero la Iglesia en América Latina vive una *tensión espiritual y apostólica propia* y ha entrado en un *adviento especial*, para disponerse a celebrar a *Cristo Salvador*, cuyo mensaje llegó a las tierras americanas va a hacer pronto 500 años.

Con motivo de esta efeméride, he convocado a las Iglesias que están en ese continente a una "nueva evangelización": "nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión".

A esta nueva evangelización he tenido ocasión de referirme durante mi reciente viaje apostólico a Uruguay, Argentina y Chile, en particular en las alocuciones en Puerto Montt, Viedma y Salta, y deseo repetiros ahora a vosotros, a propósito del tema sometido al estudio de vuestra sesión de trabajo, que *todas las iniciativas o proyectos*, que se organicen con motivo de los 500 años de la implantación de la Iglesia en los varios países latinoamericanos, han de ir orientados a hacer profunda, eficaz, fructífera esa nueva evangelización: tarea que se ha de realizar según los designios de Dios, las enseñanzas que nos dejó el Señor y las orientaciones que la Iglesia da para cumplir el mandato divino de *predicar la Buena Nueva a todos los hombres y a todos los pueblos*.

3. Vosotros sois bien conscientes de la importancia decisiva que tiene la información en la tarea evangelizadora.

Al examinar este problema, tened muy presente que la información, como habéis propuesto en la enunciación del tema, es *fuerza de comunicación* y que la Iglesia lo que tiene que comunicar, clara e íntegramente, es *la verdad de Cristo y de su Evangelio*: ésta es la única verdad liberadora y salvadora, no la que proviene de ideologías ambiguas, extrañas al talante cristiano de América Latina o claramente rechazadas por la Iglesia.

Toda información eclesial —a este tipo de información me refiero ahora—, para que sea verdaderamente eclesial, ha de encerrar un *mensaje evangelizador*. Esto lo han de tener muy en cuenta, sobre todo, los sacerdotes y otros agentes de pastoral que se dedican al ministerio de la palabra escrita, así como los laicos católicos dedicados al apostolado de la pluma.

Además, uno y otros han de tener conciencia de que la tarea evangelizadora realizada a través de la información, más que en el poder de las técnicas modernas se apoya en la fuerza divina que Cristo ha dado a su mensaje.

4. Por otra parte, la obra de la evangelización, para que sea eficaz y produzca el fruto deseado, necesita contar con una información que sea *fuerza de comunión*.

Toda noticia inexacta, tendenciosa, injusta, contraria a la verdad o sometida a la manipulación de las ideologías, crea malestar en la comunidad, pone en peligro la paz, mina la comunión y desorienta: es, por decirlo así, *antievangélica*.

De ahí la necesidad de que los Pastores vigilen los mecanismos de la información, particularmente de la información religiosa, y cuando sea necesario denuncien proféticamente los casos de injusticia, de falta de objetividad o de carencia de honradez profesional en la transmisión de las noticias.

La información ha de contribuir siempre a crear *lazos de unión, concordia y entendimiento* en la Iglesia y en el mundo.

5. Deseo que estas breves reflexiones os ayuden en vuestro trabajo de estos días. Ellas quieren ser expresión de mi solicitud pastoral por la Iglesia en América Latina, cuyas intenciones encomiendo al Señor por mediación de María, Estrella de la evangelización.

A todos imparto de corazón mi bendición apostólica.

DISCURSO

A LAS OBRERAS DE
LA FABRICA TEXTIL
"UNIONTEX"

VOCACION, DIGNIDAD Y PROMOCION SOCIAL DE LA MUJER A LA LUZ DEL EVANGELIO DEL TRABAJO Y DE LOS PRINCIPIOS DE LA ETICA CRISTIANA

Queridas hermanas y hermanos, compatriotas:

El pan, fruto de la tierra y del trabajo del hombre

1. "*Bendito seas, Señor, Dios del universo*, por este pan, fruto de la tierra y del trabajo del hombre, que hemos recibido de tu generosidad".

Conocemos bien estas palabras. Se recitan en el ofertorio de la Santa Misa. Ellas me acompañan, desde el primer momento, a lo largo de mi entero peregrinaje por la tierra patria. Pues están particularmente ligadas a la Eucaristía, y mi estancia en Polonia guarda esta vez estrecha relación con el Congreso Eucarístico nacional.

La Eucaristía está orgánicamente unida al trabajo de las manos humanas, como lo evidencian las palabras del ofertorio. Llevamos al altar el pan, y este pan —fruto de la tierra— es al mismo tiempo fruto del trabajo de las manos del hombre. El hombre trabaja "por el pan". El pan, por tanto, expresa y simboliza, al mismo tiempo, todo trabajo humano, en cualquier lugar y modo en que se realice.

Las transformaciones sociales

2. El pan, como expresión y símbolo del trabajo humano, adquiere especial elocuencia aquí, en la Lodz polaca que, en un breve arco de tiempo, de pequeña aldea que era, se ha transformado en una gran ciudad con casi un millón de habitantes. Es el centro polaco de la industria textil.

La vida de este centro industrial y de sus habitantes ha estado marcada desde el principio por numerosos conflictos y tensiones económicas y sociales. Estas tensiones y conflictos fueron muy dolorosos, como ha recordado en su discurso, en el

Castillo de Varsovia, el Presidente del Consejo de Estado. No obstante los esfuerzos e iniciativas de diversa naturaleza, tomados por la población de Lodz en el arco de casi doscientos años, continúan sintiéndose vivamente, todavía hoy, los problemas referentes a la industria —hoy ya no textil—, así como al ambiente natural urbanístico (la ecología, las condiciones de alojamiento y las sanitarias, la ocupación y las cuestiones sociales), lo mismo que al desarrollo de las necesidades espirituales y materiales en esta grande y multiforme aglomeración de trabajo físico y mental, marcado por tantos difíciles procesos de transformaciones sociales.

Os manifiesto mi alegría con motivo de poder encontrarme hoy, aquí, en vuestra ciudad, con el mundo del trabajo representado —precisamente aquí, en Lodz— prevalentemente por las mujeres. Añado que se trata de un acontecimiento sin precedentes. Durante mis visitas en Italia y en otros países, aunque muchas veces haya tenido encuentros con el mundo del trabajo, sin embargo nunca me había sucedido hallarme en una fábrica donde trabajan sobre todo mujeres. Cordialmente, y con el profundo respeto que la mujer merece, saludo a todas las trabajadoras textiles de Lodz, aquí reunidas, y, en vosotras, a todas las mujeres de la tierra polaca que trabajan profesionalmente y que se encuentran en situaciones diversas de vida. Lo hago al inicio del Año Mariano, mientras la Iglesia en todo el mundo mira con particular esperanza a la Mujer elegida por Dios para ser la Madre del Redentor del mundo.

El trabajo de la mujer

3. Las fuentes de la fe y de la cultura cristiana —y en especial la Sagrada Escritura— anuncian la Buena Noticia sobre la vocación del hombre, que Dios desde el principio “creó hombre y mujer” (cf. *Gén* 1, 27), poniendo en sus manos el futuro del género humano. A ambos ha confiado esta tierra como patria temporal, a ambos ha encomendado dominarla. Y estas palabras del libro del Génesis tratan juntamente del origen y de la dignidad propias del trabajo humano. Trabajo, tanto del hombre como de la mujer.

Además, ya en el Antiguo Testamento, encontramos la descripción, más aún, la alabanza del trabajo de la mujer, de una “mujer perfecta”, como se expresa el autor del libro de los Proverbios (cf. *Prov* 31, 10). Se trata del trabajo ante todo en el ámbito de la casa, un trabajo que, en las condiciones materiales de entonces, estaba estrechamente ligado a una empresa de tipo familiar y era la principal forma de trabajo de la mujer.

La civilización moderna ha traído consigo la ruptura de esta antigua unión entre la casa y la empresa laboral. Los grandes talleres de trabajo industrial obligan, inicialmente a los hombres y, en consecuencia, también a las mujeres, a dejar la casa para buscar los medios del sustento familiar fuera de ella. A veces cerca de la vivienda, a veces lejos, a decenas de kilómetros, en las fábricas u otros establecimientos.

A esto hay que añadir las fatigas del trabajo mismo, causadas por molestas condiciones de alojamiento o por las difíciles condiciones, que bien conocemos, en que las mujeres desempeñan su profesión, cosa que no deja de repercutir negativamente en su estado de salud, y en el de la prole. En esta ciudad —por lo que conozco—, no todos los establecimientos industriales pertenecen a la categoría de los “establecimientos del trabajo protegido”. Y no todas las mujeres trabajadoras se encuentran bajo la tutela del “servicio sanitario industrial”. Es de desearos, pues, a vosotras,

mujeres, y a todos los responsables de la organización del trabajo profesional, que estas iniciativas válidas puedan extenderse pronto al entero mundo del trabajo.

Al hablar de todos estos problemas, no quiero dar a entender que no aprecio todo lo que se ha hecho en Polonia y lo que se hace continuamente en este campo, pero las necesidades del hombre crecen sin cesar y es necesario salir a su encuentro. Si hablo, pues, de cuestiones difíciles, lo hago sólo porque siento el verdadero bien de mis compatriotas y de la patria. Deseo que la vida humana en todas partes, en el mundo entero y aquí, entre nosotros, sea cada vez más digna del hombre.

El corazón de la comunidad familiar

4. La separación entre casa y ambiente de trabajo constituye problema para un hombre, pero mucho más para una mujer.

No se puede juzgar a priori si la situación de lejanía de la casa o de la familia durante muchas horas al día lleve consigo más daño que provecho desde el punto de vista del bien de la comunidad familiar, y especialmente de la educación de los hijos, sin embargo, es un problema que, tanto en los casos singulares como a nivel social, debe ser analizado y resuelto con gran sentido de responsabilidad. Efectivamente, entra en juego esa jerarquía fundamental de valores y de tareas que va indisolublemente unida al bien del hombre. Por tanto, si es justo el principio “ante todo, no el hombre para el trabajo, sino el trabajo para el hombre”, este axioma humanista debe tener validez en especial cuando se trata del trabajo profesional de las mujeres.

La mujer, como enseña la experiencia, es sobre todo el corazón de la comunidad familiar. Ella es la que da la vida, y la primera educadora, obviamente sostenida por el marido, y compartiendo sistemáticamente con él el entero ámbito de los deberes educativos de los padres. Se sabe, sin embargo, que el organismo humano deja de vivir cuando deja de funcionar el corazón. La analogía es bastante transparente. No puede faltar en la familia la que hace las veces de corazón.

Esposa y madre

5. ¿Quiere decir esto que la mujer no debería trabajar profesionalmente? La enseñanza social de la Iglesia pide, en primer lugar, que sea plenamente apreciado como trabajo todo lo que la mujer hace en casa, toda su actividad de madre y de educadora. Este es un trabajo importante. Tan importante trabajo no puede ser socialmente despreciado, debe ser constantemente revalorizado, si la sociedad no quiere actuar en daño propio.

Y a su vez, el trabajo profesional de las mujeres debe ser tratado, siempre y en todas partes, con referencia explícita a cuanto brota de la vocación de la mujer como esposa y madre de familia.

El don divino de la vida

6. Esta vocación —esencialmente unida al don divino de la maternidad— se expresa también en la misión de esposa y de madre mediante la transmisión de la verdad de la fe y de los valores éticos. Se dice justamente que la mujer vela por el hogar doméstico, que es su protectora. Ella es, en primer lugar, la que engendra. Dando la vida al niño, la mujer-madre participa en el misterio de la vida. Dios es

Dador de toda vida y cuanto vive está sometido al cuidado paterno de Dios. Por eso, el niño que vive en el seno de su madre, vive al mismo tiempo en Dios. Junto a Dios, la madre encuentra la gracia del amor y la fuerza espiritual para la protección materna de la vida concebida y en vías de desarrollo.

Estas son verdades perennes y fundamentales y, al mismo tiempo, siempre nuevas y continuamente expuestas a la dureza de la prueba. Consideradas desde la visión de la fe y de la ética católica, se convierten en tarea y deber, impuesto a los padres cristianos por el sacramento del bautismo. Una mujer-madre, a la par que un hombre-padre, que piden el bautismo para su hijo, asumen conscientemente la tarea de educarlo en la fe. Con todo el amor y la responsabilidad que requiere un nuevo ser humano, velan con premura sobre él para que el mal no corrompa su mente y su corazón. Se aplican todas sus fuerzas para que el niño pueda alcanzar el completo desarrollo físico y espiritual, y, sobre todo con el ejemplo de la propia vida, guían a su hijo a la madurez de la vida cristiana, a la plenitud de la humanidad.

Las tareas maternas o familiares y las demás tareas o profesiones de la mujer

7. Esta misión natural de la mujer-madre es con frecuencia puesta en duda por posiciones que acentúan sobre todo los derechos sociales de la mujer. A veces, se contempla su trabajo profesional como promoción social, y la dedicación total a los problemas de la familia y de la educación de los hijos se considera una renuncia al desarrollo de la propia personalidad, un retroceso.

Es verdad que la igual dignidad del hombre y de la mujer justifiquen plenamente el acceso de la mujer a los cargos públicos. Sin embargo, una verdadera promoción de la mujer exige de la sociedad el particular reconocimiento de las tareas maternas y familiares, puesto que constituyen un valor superior en relación con las demás tareas y profesiones públicas. Estas tareas y profesiones, por lo demás deberían integrarse recíprocamente si queremos que el desarrollo de la sociedad sea auténtica y plenamente humano. Habría que respetar, sobre todo, el vínculo fundamental que existe entre el trabajo y la familia, y el "significado original e insustituible del trabajo en casa y de la educación de los hijos" (*Familiaris consortio*, 23). El derecho de acceso a los diversos cargos públicos —propios tanto de la mujer como del hombre— impone contemporáneamente a la sociedad el deber de intervenir con el fin de promover un desarrollo tal de las estructuras laborales y de las condiciones de vida que las esposas y las madres no se vean obligadas a trabajar fuera de casa y el trabajo en casa asegure a la familia su completo desarrollo (cf. *ib.*).

Los hijos tienen especial necesidad de la dedicación materna para poder crecer como personas responsables, religiosas y moralmente maduras, y síquicamente equilibradas. El bien de la familia es tan grande que requiere con urgencia de la sociedad de hoy, en todas las partes del mundo, una revalorización de las tareas maternas en el campo de la promoción social de la mujer y entre los que sostienen la necesidad de que ella realice un trabajo remunerado fuera de casa. He afrontado este tema sobre todo en la Encíclica *Laborem exercens*, a la que se ha referido también el Presidente del Consejo de Estado en su discurso en el Castillo de Varsovia.

Mi empeño por recordar, en este encuentro de hoy con las trabajadoras textiles, los principios de la ética cristiana, está motivado por un fenómeno que preocupa, presente en vuestro trabajo profesional. Efectivamente, muchas mujeres siguen trabajando en tres turnos; por tanto, también en horas nocturnas, lo que con-

tribuye a la difusión de algunas enfermedades profesionales. Este hecho puede provocar también un aumento de conflictos en el seno de las parejas conyugales. Por consecuencia, muchas mujeres se ven obligadas a educar solas a sus propios hijos y a proveer por su subsistencia material.

Libertad, solidaridad y comprensión del sentido de la fatiga en el trabajo humano

8. En estos últimos años, ha atravesado toda Polonia un grito fuerte y solidario —al cual han aportado también una importante contribución las trabajadoras textiles de Lodz— por el respeto de la dignidad del hombre del trabajo, a fin de que cada uno pueda elegir con autonomía su ideal moral, vivir según sus propias convicciones, proclamar y anunciar públicamente la propia fe religiosa y vivirla de modo adecuado en la propia comunidad. En este grito no han faltado las referencias a los valores absolutos indicados por el Evangelio; pues, como he afirmado en la misma Encíclica *Laborem exercens*, existe un Evangelio del trabajo inscrito en la totalidad del mensaje evangélico. Un Evangelio del trabajo que Cristo escribió, ante todo, con la propia vida, y después, con toda su enseñanza.

Maduraba la convicción de que no se trata solamente de una vida material más cómoda y de tener más. Se trata, por el contrario, de la exigencia de un mayor respeto social por el hombre, para que cada uno pueda desarrollar los propios valores personales y realizar mejor la vocación recibida de Dios. Es muy importante que la conciencia de una mujer que trabaja se forme siempre así. Entonces verá en toda su plenitud el valor de la propia vocación de madre y de esposa; y comprenderá plenamente el sentido de la fatiga en el trabajo profesional.

El alimento de la vida eterna

9. En el curso de mi peregrinación por el Congreso Eucarístico, las palabras del ofertorio de la Santa Misa adquieren una elocuencia particular en los grandes ámbitos del trabajo polaco, y sobre todo hoy, aquí, en la ciudad industrial de Lodz, donde me es posible hablar a las trabajadoras de la industria textil en el mismo territorio del establecimiento en que trabajan.

Al presentar la ofrenda del pan, "fruto de la tierra y del trabajo del hombre" pedimos que "sea para nosotros pan de vida eterna".

Estas palabras se refieren al Cuerpo de Cristo. En efecto, El es para nosotros "comida de vida eterna" mediante el sacramento de su Cuerpo y de su Sangre: mediante la Eucaristía.

El trabajo humano sirve para fines temporales. El hombre trabaja por el pan de cada día. Cristo —Redentor del mundo— ha hecho al mismo tiempo de este pan signo visible y eficaz, es decir, sacramento de vida eterna.

Y mediante este sacramento, Cristo se nos manifiesta particularmente como "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14, 6). Trabajemos, pues, por el pan de cada día. Y al mismo tiempo, no perdamos de vista lo que es el destino definitivo de todo ser humano, hombre y mujer.

"Pues, ¿de qué le sirve al hombre —dice Cristo— ganar el mundo entero si pierde su alma?" (Mc 8, 36).

10. Queridas connacionales y hermanas:

¡No perdáis de vista esta advertencia del Señor! La mujer polaca posee realmente méritos incalculables en nuestra historia y especialmente en los períodos más

difíciles. Y son incalculables —en el espacio de esta historia— las deudas de toda la nación hacia la mujer polaca: madre, educadora, trabajadora... heroína.

En el "cáliz de la vida y de la renovación de la nación", ofrecido por las mujeres polacas como exvoto en el 600 aniversario de la presencia de la imagen milagrosa de la Madre de Dios en Jasna Góra, se ven algunos bajorrelieves de Santos y de heroicas mujeres polacas. Entre ellas se encuentra el retrato de Stanisława Leszczyńska de Lodz, nacida en el barrio de Baluty. Entre sus brazos estrecha a un recién nacido. Ha sido una feliz idea por parte de vuestros Pastores la de haber presentado, hace un año, a toda la diócesis este modelo de esposa y de madre, y este elocuente ejemplo de heroísmo cristiano.

El mensaje de la heroica polaca Stanisława Leszczyńska

"Stanisława Leszczyńska —escribían vuestros obispos— vivía una profunda vida religiosa estrechamente vinculada a la Santa Misa y a los santos sacramentos, y al mismo tiempo que ejercitaba su profesión de partera, tenía un cuidado exquisito de las parturientas y un amor admirable a los niños. Sus virtudes morales se manifestaron con un esplendor excepcional cuando, durante la guerra y la ocupación extranjera, fue deportada al campo de concentración de Oswiecim-Brzezinka. Allí se opuso a la orden criminal de matar a los recién nacidos en el campo y se dedicó a ellos con ilimitado espíritu de sacrificio" (Discurso de los obispos de la diócesis de Lodz al clero y a los fieles sobre Wanda Malczewska y Stanisława Leszczyńska, 28 de mayo de 1986). De tres mil recién nacidos, venidos al mundo gracias a su ayuda, treinta sobrevivieron al campo de exterminio.

Para Lodz, para esta ciudad, para esta Iglesia y para Polonia, Stanisława Leszczyńska ha dejado este gran mensaje en defensa de la vida humana. He aquí sus palabras: "Si en mi patria —no obstante la triste experiencia del período de la guerra— madurasen tendencias orientadas contra la vida, yo confío en la voz de todas las parteras, de todas las madres y padres honestos, de todos los ciudadanos honestos, en defensa de la vida y de los derechos del niño" ("Macierzyńska milose zycia". Texto sobre Stanisława Leszczyńska, Varsovia, 1984, pág. 24).

Con esta voz de la conciencia se hace solidaria toda la Iglesia, que no deja de contar con la fidelidad de la madre polaca a su vocación, con el espíritu de sacrificio y la dedicación de las mujeres, con su adhesión a las tradiciones cristianas, con su coraje y perseverancia en la defensa de los valores religiosos de la familia y de la nación.

La Madre del Redentor

11. Recordad, queridas hermanas, que a través de la historia de los hombres y de las naciones Dios escribe contemporáneamente la historia de la salvación del hombre. Y en su designio salvífico ha llamado desde el principio, sobre la tierra, a "la Mujer". Esta Mujer —como Madre del Redentor— resplandece sobre todo el Pueblo de Dios, peregrinante en la fe, la esperanza y la caridad hacia los destinos definitivos del hombre en Dios.

¡Contemplad a esta "Mujer"! Aprended de Ella, de María, la verdad sobre vuestra dignidad y vocación. Mucho depende de cada una de vosotras la vida del hombre, de la familia y de la nación.

En el camino del Congreso Eucarístico polaco, pido hoy ardientemente por cada una de vosotras. Y, al mismo tiempo, suplico a la Madre de Dios que no falte en la vida polaca lo que con justicia se ha llamado el "genio femenino", lo que cada una de vosotras, mujeres, gracias a la generosidad del Creador y Redentor, puede y debe aportar al bien y al patrimonio común de todos los polacos.

DISCURSO

AL CONGRESO DEL "INTERNATIONAL COLLEGE OF SURGEONS", SOBRE LA EVOLUCION DE LA CIRUGIA

LAS NORMAS ETICAS Y LAS ACTITUDES HUMANAS QUE DIMANAN DE LA CONSIDERACION RELIGIOSA DEL HOMBRE

Egregios señores:

1. Es para mí motivo de gran alegría poder encontrarme con vosotros, ilustres participantes en el Congreso de la sección italiana del "International College of Surgeons", que os habéis reunido en Roma para tratar sobre la evolución de la cirugía desde los tiempos de Pedro Valdoni hasta nuestros días.

Con gran cordialidad os dirijo mi saludo a todos, y de manera especial al profesor Gianfranco Fegiz, director de la Clínica General I de la universidad "La Sapienza" de Roma y presidente de vuestro Congreso. Con él quiero además saludar a los promotores de la importante manifestación científica, a los relatores, a sus respectivos familiares y a tantas personas que han venido a esta audiencia especial.

Con este encuentro romano, habéis querido celebrar la memoria de un

ilustre fundador de la escuela científica de vuestra disciplina, que para muchos de vosotros fue un maestro sabio y muy estimado: el profesor Pedro Valdoni. Es justo recordar, con una obligada y afectuosa gratitud, el testimonio que ofreció este insigne estudioso e investigador, apreciado en todo el mundo por la aportación dada al arte de la cirugía, y por el impulso y el desarrollo que dio al campo de la anestesia y de la reanimación. Justamente habéis querido tomar su obra como punto de referencia para considerar los posteriores adelantos conseguidos en vuestra disciplina hasta nuestros días. Queréis recordar, además, la profunda humildad que le distinguió y que lo llevó a dedicarse con igual diligencia al cuidado de las personas conocidas, como de las humildes y desconocidas.

La misteriosa y gran realidad de la vida humana

2. Vuestra presencia me induce a reflexionar sobre los problemas de vuestra profesión, ciertamente no para entrar en sus aspectos técnicos, sino porque vosotros mismos —y vuestra presencia aquí lo confirma— estáis convencidos que, junto a los problemas de orden técnico y práctico, existen aspectos de orden humano, espiritual y moral de no menor importancia, y que vuestra actividad ha de tener presente cotidianamente. Efectivamente, en el ejercicio de vuestra profesión, tenéis que tratar siempre con la persona humana que pone en vuestras manos su cuerpo, confiando en vuestra competencia, y además en vuestra solicitud e interés. Es la realidad misteriosa y grande de la vida del ser humano, con sus sufrimientos y con sus esperanzas, la que vosotros tratáis. Sois conscientes de ello y conocéis bien la responsabilidad que pesa sobre vosotros en todo momento.

Precisamente por esto, deseo manifestaros la gran admiración que siento por una profesión tan difícil, delicada y también providencial como la vuestra, mientras me complazco con vosotros por los progresos que vuestro arte está consiguiendo continuamente para beneficio de todos. A estos grandes pasos realizados por vuestra ciencia, ampliamente confirmados por el Congreso que estáis celebrando, miran con expectación y esperanza tantas personas afectadas por las más diversas formas de enfermedades. Precisamente este servicio al hombre debe dar estímulo y significado a todas vuestras investigaciones y experimentos: el bien del hombre, buscado constante y asiduamente, es la motivación fundamental que debe guiarnos en vuestro empeño. En la ad-

mirable constatación de los arriesgados progresos realizados, aparece cada vez más clara la finalidad intrínseca de vuestra misión: la afirmación del derecho del hombre a su vida y a su dignidad.

La impronta de Dios en el paciente

3. A la luz de esta perspectiva, alcanza una mayor claridad el compromiso moral inherente a vuestra profesión. A él dio una expresión feliz mi predecesor Pablo VI cuando afirmó que vuestro trabajo, porque afecta a los valores del espíritu, puede transformarse en un acto religioso (cf. *Enseñanzas de Pablo VI al Pueblo de Dios*, I, 1963, pág. 141). La creciente capacidad de control sobre el cuerpo, sobre sus orígenes y, en definitiva, sobre la vida de los hombres confiados a vuestras manos, os permite apreciar cada vez más el significado de los hilos esenciales que vinculan a toda criatura humana con Dios, autor de la vida. Bajo esta luz debéis moveros constantemente, preocupándoos de actuar de tal forma que vuestro trabajo se realice siempre dentro de los límites del respeto a la vida creada por Dios, tutelando el derecho de la persona a expresarse de forma digna de un ser humano. La norma en la que se debe inspirar cualquier decisión vuestra es la del mayor beneficio de la persona, considerada en su globalidad. Hay una impronta especial de Dios en cada enfermo que atendéis, y estáis llamados a actuar de tal forma que ella jamás quede humillada, oscurecida ni ultrajada. El dominio de la naturaleza, que vuestra ciencia adquiere cada vez más claramente, os permite intervenir con seguridad y eficacia siempre mayores, evitando poner en peligro la vida y la integridad de quien se confía a vosotros,

y, aún más, actuando para que se dé una mayor importancia a la dignidad trascendente del hombre, criatura de Dios, hijo de Dios y amado por Dios.

Por tanto, estad sumamente atentos a las normas éticas que dimanar de la consideración religiosa del hombre. Sea éste vuestro compromiso y vuestro testimonio, sobre todo cuando sois llamados a operar en circunstancias complicadas, imprevistas y arriesgadas. Cada una de las personas y toda la comunidad ciertamente se beneficiarán de vuestra profesión, si vuestros métodos de investigación de pruebas garantizan siempre los valores más altos, a los que la ciencia debe subordinar su servicio.

A este propósito deseo ratificar lo que ya afirmé en análoga circunstancia sobre el discutido asunto de la experimentación: "La norma ética, fundada en el respeto a la dignidad de la persona, debe iluminar y disciplinar tanto la fase de la investigación como la de aplicación de los resultados adquiridos mediante ella" (cf. *Enseñanzas de Juan Pablo II al Pueblo de Dios*, II-2, 1980, pág. 1.008: *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 5 de abril de 1980, pág. 13). Una investigación científica, preocupada más de sí misma que del hombre al cual debe servir, no respeta el criterio moral fundamental que os debe guiar. Sabéis bien que toda investigación debe estar dirigida y aplicada teniendo en cuenta todas las precauciones necesarias para garantizar, en cuanto sea posible, la defensa de la vida juntamente con los bienes fundamentales de la persona. Os ruego que en este campo deis un eficaz testimonio de equidad y caridad.

Las relaciones entre el médico y el enfermo

4. Finalmente, permitidme también un pensamiento sobre la cali-

dad de las mutuas relaciones entre vosotros y vuestros pacientes. Se trata de un aspecto muy importante de vuestra profesión. En efecto, es muy conocida la incidencia que, en un tratamiento clínico, tiene la voluntad del paciente de mejorar y de curarse; y la experiencia enseña en qué medida esta voluntad encuentra su apoyo en el diálogo que el médico logra establecer con sus enfermos. Conocéis, pues, mejor que nadie el riesgo al que está expuesto todo tratamiento clínico; o sea, el peligro de que la técnica sustituya a las buenas relaciones de diálogo entre el enfermo y el médico, con consecuencias a veces incluso gravosamente negativas en la marcha de la terapia. Es decir, el peligro de que se pueda llegar a una medicina deshumanizada. En efecto, todo tratamiento médico en sí mismo lleva consigo una reciprocidad y requiere relaciones auténticamente humanas. Por una parte, el acto con el que el enfermo se confía a vosotros incluye en sí mismo, más o menos explícitamente, el reconocimiento de vuestra competencia y experiencia, la conformidad con vuestro trabajo y la confianza en vuestra discreción y responsabilidad. Por otra parte, vosotros mismos tenéis necesidad de comprender al enfermo en todas sus vivencias para ofrecerle una asistencia personal. Es menester, pues, que se establezca una conexión entre la esfera síquico-afectiva del paciente y vuestro mundo interior de hombres, antes que de profesionales. El trato enfermo-médico, por tanto, debe ser cada vez más "un auténtico encuentro entre dos hombres libres... entre una 'confianza' y una 'conciencia'" (cf. *Enseñanzas de Juan Pablo II al Pueblo de Dios*, II-2, 1980, pág. 1.010: *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 5 de abril de 1980, pág. 13). Las metas a conseguir en este campo

podrán ser sugeridas precisamente por la justicia y la caridad cristianas, inspiradas en el modelo de Cristo, médico de los cuerpos y de las almas. Es la caridad la que lleva a la amistad, a la participación y al acercamiento interior con las preocupaciones, los temores y las esperanzas del paciente. La caridad hará vuestro corazón cada vez más sensible a los valores personales del hospitalizado. A este propósito, y en lo que dependa de vosotros, tratad de remover cualquier obstáculo que se oponga a una esmerada humanización en las relaciones entre los pacientes y las personas que los atienden, desarrollando a vuestro alrededor el vivo sentido del hombre que nace del modelo de la caridad evangélica. Os invito de corazón a ennoblecir cada vez más, o mejor, a sublimar vuestro espíritu de humanidad, de tal forma que deis a vuestros encuentros con cada paciente el gran valor de un acto que es también sa-

grado. Es Cristo que os dice: "Cuántas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40).

Servicio a toda la humanidad

5. Con estas reflexiones y confianza en las nobles intenciones que os han traído a este encuentro y, sobre todo, constatando las válidas motivaciones humanitarias que inspiran diariamente vuestro trabajo, os presento a todos mis sinceros deseos de un intenso progreso en vuestras investigaciones, para beneficio de toda la humanidad y de cada uno de los hombres.

Cristo, que sufre en la carne de cada paciente, corone vuestros esfuerzos y vuestras investigaciones con el éxito que deseáis y merecéis. Con estas intenciones os imparto cordialmente mi bendición apostólica.

DISCURSO

CON OCASION DE LA CONSULTA ORGANIZADA POR EL PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS CON MIRAS AL PROXIMO SINO DO DE LOS OBISPOS

LA PARTICIPACION DE LOS FIELES CRISTIANOS EN LA COMUNION Y MISION DE LA IGLESIA

Queridos hermanos en el Episcopado, queridos amigos:

Testimonio, compromiso y acción a partir de una formación adecuada

1. A través de las palabras del señor cardenal Eduardo Pironio, Presidente del

Pontificio Consejo para los Laicos, habéis querido expresar vuestra gratitud por esta audiencia. Yo mismo deseaba encontrarme con todos vosotros, que habéis aceptado participar en esta consulta mundial, organizada por el Pontificio Consejo para los Laicos, con miras a la próxima Asamblea del Sínodo de los Obispos, que tendrá por tema: "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II". Por mi parte os agradezco el que hayáis venido aquí desde numerosos países, de todos los continentes, con el fin de aportar una contribución de calidad a la preparación de un acontecimiento tan importante.

Sé que sois testigos y mensajeros de experiencias muy variadas en cuanto a la participación de los laicos cristianos en la comunión de la Iglesia y en su misión. Entre vosotros hay representantes de asociaciones que aseguran una presencia católica en la vida internacional y que manifiestan la sorprendente floración de carismas y la vitalidad misionera de los movimientos eclesiales. Veo también miembros de los consejos nacionales de los laicos, de los consejos pastorales o de otras estructuras de la colegialidad y de la corresponsabilidad en la vida pastoral de la Iglesia. Muchos de vosotros han asumido ciertas tareas y prestan sus servicios muy apreciables a nivel de la animación de la comunidad, de la liturgia, de la formación catequética, de la ayuda caritativa; y en algunos casos la Iglesia os ha confiado para ello una misión estable, más aún, un ministerio instituido, no ordenado. O también, como cristianos dais un testimonio de fe y de caridad activa en el estado conyugal y familiar, en vuestros ambientes de vida, en el mundo del trabajo, en la acción política, en la creación artística y cultural, en la investigación científica, en el campo socio-económico y en el importante sector de las relaciones internacionales; y así, os reunís a menudo en los movimientos que os permiten reflexionar juntos y llevar a cabo una acción concertada para perfilar las mentalidades y, mediante las personas, ordenar las estructuras. Esta es la vocación y la misión que el Concilio ha reconocido a los laicos cristianos y que vosotros tratáis de desarrollar plenamente y realizar concretamente.

A este respecto, desearía evocar dos aspectos que el Sínodo no dejará de desarrollar. Vuestra participación en la vida de la Iglesia, en su testimonio y en su acción, es una verdadera responsabilidad, que pide un compromiso continuo con el que la Iglesia cuenta. Os felicito por haber comprendido esto y os animo a continuar asumiendo tales responsabilidades, en un momento en que demasiada gente en torno vuestro toma una actitud pasiva o va a la búsqueda de experiencias comunes de gozo y bienestar, que aunque legítimas y beneficiosas, fácilmente pierden de vista el compromiso necesario.

Por lo demás, todos, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, están llamados a asumir una responsabilidad y a prepararse mediante una formación adecuada.

2. Me he dado perfectamente cuenta de vuestras experiencias de vida cristiana escuchándoos y dialogando con vosotros. Lo mismo digo de los cardenales y los obispos miembros del Consejo de la Secretaría del Sínodo quienes, con el Secretario General, monseñor Jan Schotte, y sus colaboradores, os han acompañado a lo largo de la primera jornada de vuestros trabajos en Rocca di Papa. Con ellos habéis podido compartir vuestras experiencias, vuestras preocupaciones, vuestras iniciativas y vuestra esperanza en la perspectiva del próximo Sínodo. Su presencia en esta audiencia es muy significativa, y yo les agradezco el que hayan venido. Los miembros del Pontificio Consejo para los Laicos, reunidos para su asamblea plenaria, se han unido igualmente a vosotros.

La dinámica de la escucha y del diálogo

Esta dinámica de escucha y de diálogo, de compartir y discernir, de oración, de intercambios y de propuestas —que se llama con todo derecho “consulta”—, es un poco como un espejo donde se refleja y se concentra el amplio movimiento de participación y de consultas que, a través de innumerables y diversificadas ramificaciones, ha permitido a millones de católicos en el mundo aportar su contribución, según ritmos variables, a los trabajos preparatorios del Sínodo. Todos vosotros reunidos aquí en estos días, no representáis más que la *parte visible del iceberg*, cuya masa imponente —escondida para quien sólo da una mirada superficial— está formada por una multitud de corrientes y engloba las numerosas intervenciones de comunidades parroquiales y diocesanas, de consejos pastorales, de comunidades religiosas, de movimientos, de asociaciones, sin contar con el testimonio de todas las personas que actúan a título personal, y la aportación de los grupos más diversos a todos los niveles, local, nacional, continental e internacional.

La eclesiología de comunión

3. Queridos amigos: En diciembre de 1985, al final de la Asamblea Extraordinaria del Sínodo, que conmemoraba el XX aniversario del Concilio Vaticano II, pude decir, insistiendo una vez más sobre la importancia de la institución sinodal, que las Asambleas futuras darían frutos abundantes en la medida en que estuvieran precedidas de una preparación apropiada, con la participación e información oportuna de todas las comunidades cristianas. “Así, decía a los padres del Sínodo Extraordinario, se desencadenará un movimiento de vida que servirá a la catolicidad y a la unidad de los espíritus y de los corazones” (Discurso de clausura, 7 de diciembre de 1985, n. 8). La eclesiología de comunión, que ocupa un lugar fundamental en la teología expresada por los padres conciliares, se realiza a través de este movimiento: todos los miembros de la Iglesia —sacerdotes, religiosos, laicos—, reunidos en torno a sus Pastores, están llamados de este modo a participar en la riqueza multiforme de los ministerios y carismas en la unidad de la misión.

Yo he citado a los sacerdotes y a los laicos. Demasiado a menudo, sus respectivas funciones se presentan como si fueran opuestas entre sí, sin que se perciba bien su complementariedad real; a veces se presentan también en términos de suplencia. Conviene —y yo espero que el Sínodo lo precisará— considerar bien la coherencia de la estructura sacramental de la Iglesia, el Cuerpo de Cristo, donde el sacerdocio ministerial significa y realiza la presencia y la acción de Cristo Cabeza.

Las energías vivas del laicado, asociaciones y movimientos

4. La participación en la comunión es lo más urgente e importante, ya que el tema del próximo Sínodo atañe a la mayor parte del Pueblo de Dios. Por esta razón es conveniente recordar que ya en la introducción a los *Lineamenta* —el documento que puso en movimiento los preparativos para el Sínodo—, se dio énfasis en el hecho de que “la naturaleza misma del tema elegido, sobre todo por los aspectos de experiencia de vida, hace utilísima una amplia consulta a los laicos mismos, ya durante la fase preparatoria de la Asamblea sinodal en las Iglesias locales. No sólo porque ellos son los primeros y directos interesados en el tema, sino aún más por el carisma que los laicos reciben del Espíritu Santo en orden a ejercer su apostolado. La consulta a los laicos, si se hace en tiempo oportuno, lo más capilar posible

y se facilita inteligentemente”, continúan diciendo los *Lineamenta*, “será una ayuda preciosa a fin de que la Iglesia, y en particular los Pastores que la animan y la guían, puedan conocer mejor la situación real acerca de la conciencia que tienen los laicos hoy, a veinte años de distancia del Concilio Vaticano II, de su inserción y de su participación en la vida y en la misión de la Iglesia en el mundo y en la historia”. Yo mismo he animado esta consulta en varias ocasiones —en particular hablando a la asamblea plenaria de vuestro Pontificio Consejo—, especialmente en lo que respecta a las “energías vivas del laicado”, y de modo particular a las “asociaciones y movimientos”.

El proceso de preparación del Sínodo ha sido hasta tal punto excelente que ha mostrado un gran sentido de responsabilidad por parte de los fieles, abundante colaboración entre ellos y sus Pastores, así como también una singular riqueza de sugerencias, muchas de las cuales enviadas a la Secretaría del Sínodo han sido prontas y cuidadosamente consideradas para perfilar el *Instrumentum laboris*. La publicación del *Instrumentum laboris*, mis catequesis dominicales sobre temas relacionados con el Sínodo, y vuestra presente reunión son signos claros de una disposición a continuar una preparación compartida, idónea para la víspera de la Asamblea.

5. Dentro de este marco inspirador, el Sínodo ha de ser considerado ciertamente como un instrumento inestimable —como signo y como realización a la vez— de la colegialidad episcopal. Tal es su naturaleza, composición y función. La Asamblea es esencialmente un lugar de participación para los obispos designados como padres sinodales. Y aunque ya he expresado mi deseo de invitar a un significativo número de laicos para que estén presentes en el Sínodo, con todo, su número no debe exceder objetivamente determinados límites para no caer en el riesgo de cambiar la naturaleza del Sínodo mismo. Pero esto en ningún caso, ni de ninguna manera, debilita o hace menos eficaz la participación laical en la comunión eclesial. Por el contrario, esto ya es una realidad en la trayectoria sinodal de la Iglesia, en el período siguiente al Concilio, con una intensidad creciente, en toda la variedad de áreas y campos, con la libertad y creatividad propia de una sociedad de participación, con diversidad de aportaciones que reflejan una presencia cristiana en el corazón de todas las culturas y naciones, con un amor intenso por la vida de la Iglesia y al servicio de la humanidad.

Presencia cristiana en todas las culturas y naciones

Por tanto, gracias una vez más por vuestra presencia y por vuestra aportación —que ciertamente será transmitida a los padres sinodales— como un signo de ese “movimiento vital” que hoy, en este preciso momento de la preparación al próximo Sínodo, impregna todo el cuerpo de la Iglesia, todas las Iglesias locales y las asociaciones y movimientos internacionales. Este es el necesario y prometido preludio de su realización y de los abundantes frutos que, como todos esperamos, el Sínodo proveerá para el crecimiento consciente de todo el Pueblo de Dios en el misterio de comunión que es el Cuerpo de Cristo y en su misión de salvación y completa liberación de todo.

Que María, la humilde mujer del pueblo de Israel y primera discípula de Cristo, os asista en vuestro trabajo y en el de todos los laicos de cara a la preparación al Sínodo, para que se celebre a la luz y bajo la inspiración del Año Mariano, que está a punto de comenzar en la gran fiesta de Pentecostés.

Os imparto a todos vosotros mi bendición apostólica.

DISCURSO

A LA V ASAMBLEA
GENERAL DEL PONTIFICIO
CONSEJO PARA LA FAMILIALA SACRAMENTALIDAD DEL MATRIMONIO Y LA
ESPIRITUALIDAD CONYUGAL Y FAMILIAR

El Pontificio Consejo para la Familia celebró su V asamblea plenaria en Roma los días 26-31 del pasado mes de mayo. Participaron el Presidente, card. Edouard Gagnon, p.s.; el vicepresidente, obispo mons. Jean-François Arrighi; el subsecretario, mons. Francisco Gil Hellín; y 18 de las 20 parejas de matrimonios miembros del Consejo, procedentes de diversas naciones. Asistieron también los miembros del comité de presidencia; el cardenal D. Simon Lourdusamy, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales; mons. Raymond Marie Tchidimbo, c.s.s.p., arzobispo emérito de Konakry (Guinea); mons. Kazimierz Majdanski, obispo de Szczecin-Kamień (Polonia); mons. Thomas J. Welsh, obispo de Allentown (Estados Unidos); mons. Paul Josef Cordes, obispo titular de Naïso, vicepresidente del Pontificio Consejo para los Laicos. Tema de la asamblea fue "La sacramentalidad del matrimonio y la espiritualidad conyugal y familiar" (Familiaris consortio, 56). El Presidente tuvo el discurso de apertura, y el vicepresidente informó sobre los trabajos realizados por el Pontificio Consejo para la Familia desde la última asamblea de 1986. Se presentaron luego, sucesivamente algunas ponencias desarrolladas por el p. Tarcisio Bertone, profesor del Pontificio Ateneo Salesiano y de la Pontificia Universidad Lateranense, y por mons. Dionigi Tettamanzi, profesor de moral en el seminario de Milán, así como por algunos de los matrimonios presentes. Se sucedieron comunicaciones, diálogos y estudios por grupos lingüísticos, que profundizaron en los aspectos centrales de los valores naturales y cristianos del matrimonio. Las reuniones acabaron con la formulación de algunas conclusiones relativas al tema propuesto y a las aportaciones hechas por los presentes. El día 29 de mayo, el Papa recibió en audiencia especial a todos los participantes en la asamblea y les dirigió en francés el discurso cuya versión castellana publicamos.

Señor cardenal, queridos hermanos
en el Episcopado, queridos amigos:

La vocación universal a la
santidad

1. Entre los miembros y colaboradores permanentes del Pontificio Consejo para la Familia, me siento feliz de saludar a todos los participantes en vuestra V asamblea plenaria. Ellos ponen al servicio de la familia los recursos de su espíritu y de su corazón, la experiencia de su vida y de su apostolado. Les agradezco vivamente su colaboración específica con este dicaste-

rio romano, y les pido que continúen teniendo siempre presentes, en su misión, los objetivos prioritarios que han examinado, para el bien de la Iglesia y de la entera sociedad.

El tema de vuestra asamblea, "La sacramentalidad del matrimonio y la espiritualidad conyugal y familiar", ilumina uno de los aspectos importantes que no dejaré de tratar el próximo Sínodo sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia.

La vocación de cónyuges, de padre y madre de familia, es la característica propia de la gran mayoría de miembros del Pueblo de Dios.

Su condición de bautizados queda especificada por el sacramento del Matrimonio, que les hace participar en el misterio de la unión de Cristo con su Iglesia. Tomar conciencia de la llamada universal a la santidad, como el Concilio Vaticano II ha recordado a los fieles, comporta descubrir, en su propia existencia, la concreta voluntad de Dios, y el deseo de secundarla generosamente. La vida ordinaria de los esposos y de todos los fieles adquiere así, a la luz de la fe y con la ayuda del Espíritu Santo, la dimensión de un diálogo de la criatura con el Creador, del hombre con Dios, del Hijo con su Padre.

Los grupos de espiritualidad

2. Una de las manifestaciones consoladoras de la acción del Espíritu Santo en estos años posteriores al último Concilio es precisamente la floración de grupos de espiritualidad, de los que un buen número tienen como finalidad promover la espiritualidad conyugal. Tales movimientos, insertados en la pastoral de la Iglesia, constituyen un instrumento válido y eficaz para despertar en gran número de fieles una vida de santidad y ayudarles a descubrir la gracia y la misión propia que, como esposos cristianos, reciben en la Iglesia. Muchos de vosotros, queridos miembros del Pontificio Consejo para la Familia, conocéis por experiencia los valores de tales movimientos. En el origen de tales iniciativas pastorales se encuentran hombres y mujeres, sacerdotes y laicos que, impulsados por el amor de Cristo, intuieron que su servicio a Dios y a la sociedad debía realizarse en favor de la familia. En su visión, los elementos que son parte integrante de la vocación humana de los esposos, como el amor conyugal, la paternidad, la educación de los hijos, tenían que adquirir una

dimensión sobrenatural y trascendente.

Fidelidad a la Iglesia

3. Estos promotores de la espiritualidad conyugal y familiar, se han mostrado ciertamente llenos de iniciativa, pero conviene además subrayar su afán de fidelidad a la Iglesia. Precisamente cuando las actividades pastorales nacen en dependencia del magisterio, la rectitud doctrinal y la rectitud de vida han de continuar siendo siempre una conquista en el Espíritu, a medida que pasan los años. Cuestiones que afectan a la santidad de vida de los esposos y de los padres cristianos, sin una renovación constante del sentido cristiano de la vida conyugal, perderían su referencia esencial a la fe, a nivel doctrinal o en la vida práctica. De otro modo, se llega a una desorientación y aun en ciertos casos a una deformación de la conciencia de los fieles. El magisterio de la Iglesia, que, estos últimos años, ha clarificado cuestiones fundamentales, debe ser fielmente seguido cuando se trata de la formación cristiana de los esposos o de la preparación al matrimonio.

Cierto, en contraste con esta enseñanza, en nuestras sociedades existen bastantes miserias que no se puede desconocer, especialmente las que afectan a los esposos tentados de separarse o ya separados, a los hijos de padres separados, a los jóvenes tentados de entregarse a experiencias sin preocuparse del compromiso del matrimonio que es el único que justificaría su unión íntima. A todos estos —y son desgraciadamente muchos— hay que ayudarles y prepararles para descubrir el designio maravilloso de Dios sobre sus vidas como un camino, sembrado de pruebas y dificultades, pero nunca privado de la gracia divina y de la esperanza.

Pero se puede decir que, en todos

los hogares, surgen dificultades cuando se quiere corresponder plenamente a la vocación de esposos y padres; sería ilusorio ignorarlas, al pretender resolverlas negando las exigencias morales que la conciencia cristiana impone.

Si se ayuda a los esposos a lograr una mejor calidad de vida humana y una mayor perfección cristiana, el hecho de descubrir las bases de una mejor capacidad de entrega entre los esposos y para con los hijos, de dar a sus vidas motivaciones válidas de orden natural y cristiano, puede transformar un horizonte sombrío de dificultades en un panorama de esperanza, que se apoya sobre la ascesis, la conquista y el dominio de sí, con la ayuda de Dios. Muchos hombres y mujeres, numerosos hogares, han podido así profundizar su propia incorporación a Cristo mediante los sacramentos. Efectivamente toda la espiritualidad cristiana hunde sus raíces en el *sacramento del Bautismo*.

Los sacramentos del Bautismo y la Eucaristía

4. Al hacernos partícipes de la filiación divina, Dios nos ha configurado con Cristo y nos ha incorporado a su ley de santidad. Así lo expresa el Concilio Vaticano II en la Constitución sobre la Iglesia: "Los seguidores de Cristo, llamados y justificados en Cristo nuestro Señor, no por sus propios méritos, sino por designio y gracia de El, en la fe del Bautismo han sido hechos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza y por lo mismo santos; conviene, por consiguiente, que esa santidad que recibieron sepan conservarla y perfeccionarla en su vida con la ayuda de Dios" (*Lumen gentium*, 40).

Esta vida divina que todo cristiano ha recibido con el Bautismo, se alimenta y crece mediante la oración

y los sacramentos, sobre todo mediante el sacramento que hace presente la pasión redentora de Cristo, su muerte y su resurrección. *La Eucaristía* es ciertamente el centro y la raíz de la vida cristiana. Los esposos cristianos participan en ella por un título especial. Efectivamente, el sacramento del Matrimonio es el signo del misterio de amor con el que Cristo se entregó por su Iglesia y un medio de participar en él (cf. *Gaudium et spes*, 48), la Eucaristía es precisamente sacramento y memorial de este misterio. La vida eucarística es pues un elemento específico de toda espiritualidad conyugal: ella comporta las mismas leyes de entrega a la gloria de Dios y por la salvación de la humanidad, y ella aporta el alimento necesario para seguir este camino.

El sacramento del Matrimonio

5. Por su parte, la "fuente y medio original de santificación propia para los cónyuges y para la familia cristiana es el *sacramento del Matrimonio*, que presupone y especifica la gracia santificadora del bautismo" (*Familiaris consortio*, 56). El ser del marido y la mujer —y su relación— ha sido configurado al misterio de la unión de Cristo y de la Iglesia en la celebración de este sacramento. La espiritualidad conyugal brota de la misma docilidad al Espíritu Santo que ha conformado a los esposos en su ser. El Espíritu Santo "hace al hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó" (*ib.*, 13) y de manifestar "a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya por el amor de los esposos, la generosa fecundidad, unidad y fidelidad, ya por la cooperación amorosa de todos sus miembros" (*Gaudium et spes*, 48).

La vida según el espíritu de Cristo

6. Pero si la inserción en Cristo que obran el bautismo y la participación del misterio pascual son los elementos constitutivos de la espiritualidad conyugal, no hay que olvidar los contenidos específicos que deben ser santificados con esta fidelidad al Espíritu. El matrimonio, que corresponde al designio de Dios, se enraíza en la naturaleza humana. La misma estructura de su ser humano comporta una exigencia de verdad en el obrar. Promover una espiritualidad conyugal cristiana ignorando en todo o en parte las auténticas exigencias naturales, sería deformar el valor natural del matrimonio y su aspecto de sacramento cristiano.

La espiritualidad conyugal cristiana no es en realidad otra cosa que el desarrollo normal de la vida según el espíritu de Cristo, del don y de las exigencias del ser matrimonial. "El cometido, que la familia por vocación está llamada a desempeñar en la historia, brota de su mismo ser y representa su desarrollo dinámico y existencial" (*Familiaris consortio*, 17). Estos mismos cometidos del matrimonio, percibidos con mayor claridad a la luz de la Revelación y vividos según el espíritu de Cristo, hacen del matrimonio cristiano un camino específico de santidad para tantos y tantos laicos cristianos.

El amor y sus frutos

7. Hoy día, quienes han tomado conciencia de este sentido espiritual y trascendente habrán de manifestar en la sociedad los frutos de un amor generoso y fecundo. Resulta especialmente oportuno un apostolado entre las familias, de hogar a hogar, entre los esposos y padres cristianos.

El mismo bienestar humano y cristiano de las personas y de las familias, y aun la paz y prosperidad de la sociedad, dependen en gran parte de esa luz, de este fermento que los hogares cristianos están llamados a ser en medio del mundo. Cuando éstos dan el testimonio de la concordia entre sus componentes, de la unidad y de la fidelidad en las relaciones entre los esposos, de su amor inquebrantable en medio de las pruebas y contrariedades, cuando muestran comprensión y apertura hacia los demás, permaneciendo ellos mismos humildes y vigilantes, son como antorchas encendidas que, en momentos de oscuridad y desconcierto, iluminan y fortalecen a otros esposos y a otros hogares tentados de abatimiento y de abandono, por el egoísmo y por la infidelidad, e incluso por el divorcio y hasta por el aborto.

Los esposos y hogares cristianos que realizan su misión construyen la Iglesia, en el interior de la propia familia y afuera, en la sociedad. La construyen hacia dentro de la propia familia, cuando, fieles a la dinámica de la propia *comunión conyugal* consolidan y fortifican su unión humana y espiritual conformándola a la promesa de ser una *sola carne*, que se hicieron por la alianza conyugal. La construyen además cuando esta comunión íntima de cuerpos y espíritu fructifica de modo responsable en hijos a quienes se transmite una auténtica formación humana y cristiana; cuando el amor al cónyuge y a los hijos sigue manteniéndose fiel no obstante la tentación de infidelidad o abandono; y en fin cuando no existiendo quizá razones humanas para amar, se sigue amando con la fuerza de Cristo. Entonces, la sociedad misma se enriquece con todas estas virtudes de las familias cristianas, en la medida que

potencian y defienden la honradez y la fidelidad, el perdón y la reconciliación, el don de sí y el espíritu de sacrificio, la convivencia y la paz, el respeto y el espíritu de concordia.

El apostolado de la familia

8. Debéis, pues, queridos miembros del Pontificio Consejo para la Familia, promover una pastoral que haga descubrir todas las riquezas que comporta la espiritualidad conyugal. "La familia cristiana edifica... el reino de Dios en la historia mediante esas mismas realidades cotidianas que tocan y distinguen su condición de vida. Así, pues, es en el amor conyugal y familiar —vivid en su extraordinaria riqueza de valores y exigencias de totalidad, unicidad, fidelidad y fecundidad (cf. *Humanae vitae*, 9)— donde se expresa y realiza la participación de la familia cristiana

en la misión profética, sacerdotal y real de Jesucristo y de su Iglesia" (*Familiaris consortio*, 50).

Deseo, pues, que las reflexiones de esta asamblea plenaria estimulen al Pontificio Consejo para la Familia, a las comisiones para la Familia de las Conferencias Episcopales y a todos los grupos de espiritualidad, así como a otros movimientos cristianos que ayudan a la familia, a promover un intenso apostolado del matrimonio y la familia. En la multiplicidad de las iniciativas apostólicas que el Espíritu Santo promueve en su Iglesia y fieles a la unidad de la doctrina, el Señor bendecirá con abundantísimos frutos estas actividades.

Como prueba de estas gracias, os bendigo cordialmente y bendigo a vuestros hijos y a vuestros seres queridos.

DISCURSO

A LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONGREGACION PARA EL CULTO DIVINO

ORIENTACIONES DE CARACTER LITURGICO

Señores cardenales, queridos hermanos en el Episcopado y queridos amigos de la Congregación para el Culto Divino:

Reformas conciliares

1. Me siento feliz de recibirlos con ocasión de vuestra asamblea plenaria. Los informes que os han sido presentados ponen de relieve que los trabajos de este dicasterio han sido intensos desde la reunión plenaria anterior en octubre de 1985. Algunos de estos trabajos han llegado a su fin, mientras que otros prosiguen.

Quisiera mencionar solamente la nueva edición típica del Ritual del matrimonio y del Ritual de las ordenaciones; la elaboración de un corpus completo del Ritual romano, que constituirá la conclusión de la revisión del de 1614, según las directrices de la Constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*. Pienso también en el Martirologio romano que convenía reelaborar con la preocupación de la verdad histórica la cual, lejos de debilitar la devoción a los santos, contribuye a hacerla crecer en el pueblo cristiano. Quiero mencionar también la preparación que se está realizando de un suplemento bíblico y patrístico para la Liturgia de las Horas. Por último, me alegro de que la publicación de un conjunto de Misas en honor de la Bienaventurada Virgen María haya tenido lugar algunos meses antes del inicio del Año Mariano.

Adaptación e inculturación

2. Junto a la cuestión de los textos litúrgicos, existe el problema más amplio e igualmente importante de la adaptación de la liturgia. Según las instrucciones del Concilio, la liturgia debe permanecer viva, sin dejarse, por lo demás, modelar según el capricho de la fantasía de cada uno. Este es el objetivo de las orientaciones preparadas por vuestra Congregación para la inculturación de la liturgia en las mentalidades y en las tradiciones de los pueblos y, además, para la adaptación de las celebraciones litúrgicas destinadas a los jóvenes. Ciertamente es importante buscar una participación activa, justamente exigida por el Concilio, quedando bien entendido que no se trata de apuntar solamente a un tipo de actividad exterior, ni a una expresión de orden puramente sensible, sino de participar íntimamente en el misterio de Cristo, que nos llama a seguirlo en su obediencia total al Padre y en la entrega que hace de Sí mismo para nuestra salvación y la salvación del mundo.

En el curso de vuestra reunión, habéis examinado principalmente las cuestiones concernientes a la celebración dominical allí donde el sacerdote no puede estar presente, la Semana Santa y las manifestaciones artísticas organizadas en los lugares de culto.

La celebración del día del Señor

3. ¿Cómo celebrar el día del Señor en una comunidad cristiana desprovista de sacerdote? Es una situación frecuente desde hace mucho tiempo en países de misión. Es una situación que se registra ahora en varios países de la antigua cristiandad como consecuencia de la disminución del número de sacerdotes. No hay que resignarse nunca a esta ausencia, porque la presencia del sacerdote es necesaria para el mantenimiento y desarrollo de las comunidades cristianas locales. Despertar vocaciones en estas comunidades debe continuar siendo una preocupación primordial. Pero es muy necesario afrontar y cuidar lo mejor posible el bien espiritual de los fieles. Ahora bien, uno de los puntos esenciales de referencia para los cristianos, del que sacan juntos luz y fuerza es, desde los orígenes, la asamblea dominical, la reunión de los fieles en un mismo lugar para celebrar al Señor resucitado. Esto no puede realizarse plenamente más que con la celebración del sacrificio eucarístico, que es el memorial de la muerte y de la resurrección de Cristo, en la alabanza, la acción de gracias y la súplica.

Los fieles que no pueden por falta de sacerdote participar en una Misa parro-

quial, deben, sin embargo, poder reunirse también ellos en la oración de alabanza y de petición, en la escucha de la Palabra de Dios y, si es posible, en la comunión del Pan Eucarístico consagrado entonces en una Misa anterior. Esta forma de celebración no sustituye la Misa, sino que la debe hacer desear aún más. Es, para una pequeña comunidad de fieles, un medio ciertamente imperfecto de conservar concretamente su cohesión y su vitalidad, de mantener sus vínculos, domingo tras domingo, con la Iglesia entera que Dios no cesa de reunir y que le presenta desde Oriente hasta Occidente, por todo el mundo, una ofrenda pura (cf. Plegaria Eucarística III).

La Semana Santa

4. Otro tema que ha centrado vuestra atención es la Semana Santa. Ya hace más de treinta años que la Vigilia Pascual primero, y después el conjunto de la Semana Santa, fueron restauradas en la Iglesia de Roma, y esta restauración fue acogida entonces con gran entusiasmo.

Hoy es bueno hacer el balance, evaluar eventualmente la disminución del interés o de la participación en ciertas regiones, las dificultades que permanecen o que han surgido en relación a ciertos puntos, y recordar el núcleo vital de la gran Semana en que toda la Iglesia celebra el misterio pascual. "Así como el domingo constituye la cumbre de la semana, así también la solemnidad de Pascua constituye la cumbre del año litúrgico" (Normas universales para el año litúrgico, n. 18). Siguiendo paso a paso al Salvador desde su entrada mesiánica en Jerusalén, el Domingo de Ramos, hasta que fue bajado de la cruz, en la tarde del Viernes Santo, la Iglesia se dirige hacia la noche santa en que el Señor resucitó y que debe ser considerada como la madre de todas las santas vigilias (*ib.*, n. 21).

Esto implica que es necesaria una preparación a lo largo de toda la Cuaresma con la oración en común, la escucha de la Palabra de Dios y la práctica de la penitencia. Esto exige en especial a los Pastores un cuidado vigilante en orden a preparar los corazones para el encuentro con Cristo Salvador —por medio de una catequesis apropiada y principalmente por medio de las homilias del domingo—, con el fin de combinar el tiempo de confesión individual con el de las celebraciones penitenciales comunitarias que permitan la confesión y la absolución personales, y con el fin de preparar también otras celebraciones dignas y devotas.

Manifestaciones artísticas en los lugares de culto

5. Habéis examinado por último el problema de los conciertos y de otras manifestaciones artísticas en los lugares de culto. Es cierto que nuestras iglesias han desempeñado desde hace muchísimo tiempo un papel importante en la vida cultural de las ciudades y los pueblos. ¿No fue en la iglesia donde el Pueblo de Dios sintió las primeras emociones estéticas ante la belleza del edificio, de sus mosaicos, de sus cuadros o de sus estatuas, de sus objetos sagrados, escuchando la música del órgano o los cantos del coro, presenciando celebraciones litúrgicas que le elevan por encima de sí mismo y le hacen penetrar en el corazón del misterio?

Porque ése es el carácter primordial de la Iglesia: es la casa de Dios; es un lugar sagrado por la dedicación o la bendición solemne que precisamente la consagraron a Dios. La Iglesia es el lugar donde habita el Señor en medio de su pueblo y donde el pueblo se reúne para adorar y para rezar. Por este motivo hay que poner

en práctica todos los medios para respetar este carácter sagrado de la iglesia.

Fuera de las celebraciones litúrgicas, puede ser un lugar para la música religiosa bajo forma de concierto. Esto puede constituir una ocasión que se ofrece también a los cristianos no practicantes, o incluso también a los no cristianos que buscan a Dios, para acceder a una verdadera experiencia religiosa, que va más allá de una simple emoción estética. La presencia del Pastor es entonces deseable para presentar como sea conveniente esta manifestación espiritual y velar por el respeto del lugar santo. De esta forma la iglesia continuará siendo, incluso a través de las manifestaciones artísticas sin vínculos con la liturgia, el lugar donde se puede descubrir la presencia del Dios vivo, que es la fuente de toda belleza.

Estos son, queridos hermanos y todos vosotros que participáis ocasional o cotidianamente en el trabajo de la Congregación para el Culto Divino, algunos pensamientos que me sugieren vuestros trabajos. Os agradezco que contribuyáis en la Iglesia universal, desde una posición especial y en colaboración con el Sucesor de Pedro, a la promoción de la liturgia y, por consiguiente, a la calidad de la oración y a la vida teológica del Pueblo de Dios. Y, animándoos a seguir vuestra misión con la profundidad teológica, el sentido de Iglesia y la sabiduría que son necesarias, os bendigo de todo corazón.

DISCURSO

A LOS PARTICIPANTES EN
LA CONMEMORACION
DEL XX ANIVERSARIO DE
LA ENCÍCLICA DE
PABLO VI

LA "POPULORUM PROGRESSIO": UN DOCUMENTO EVANGÉLICO QUE RESPONDE A LAS EXPECTATIVAS Y ESPERANZAS, A LAS ANGUSTIAS Y A LOS GRITOS DE LOS HOMBRES DE NUESTRO TIEMPO

Este año se celebra el XX aniversario de la publicación de la Encíclica de Pablo VI "Populorum progressio", sobre "la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos". El histórico documento fue anunciado por el Papa en su Mensaje pascual del Domingo de Resurrección y, en esta misma jornada de gloria, el Santo Padre firmó el texto, que se hizo público unos días después; por eso y por su contenido, la "Populorum progressio" fue llamada la "Encíclica de la Resurrección". A lo largo de este año, se han hecho relevantes conmemoraciones de la Encíclica y se han publicado no pocos escritos sobre la misma. La Santa Sede conmemoró solemnemente los 20 años de la publicación de la "Populorum progressio" durante un acto especial, que tuvo lugar en la Sala del Sínodo de los Obispos, la mañana del 24 de marzo, con la asistencia de los cardenales y prelaos de la Curia Romana, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares, el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede y otras distinguidas personalidades. El Presidente de la Pontificia "Iustitia et Pax", cardinal Roger Etchegaray, dijo unas palabras de introducción. El estadista católico, Excmo. Sr. Don Rafael Caldera —antiguo Presidente de la República de Venezuela—, tuvo el discurso conmemorativo, y Juan Pablo II pronunció una importante alocución.

Señores cardenales, estimados hermanos en el Episcopado, ilustres representantes del Cuerpo Diplomático, señoras y señores:

Actualidad de las enseñanzas del Papa Montini

1. Nos hemos reunido hoy aquí para conmemorar, en sesión solemne, el XX aniversario de la Encíclica *Populorum progressio*, promulgada por mi antecesor Pablo VI el 26 de marzo de 1967. Estoy muy contento de encontrarme aquí con vosotros, para contribuir a la conmemoración del importante documento con algunas reflexiones que la circunstancia suscita en mi ánimo. Agradezco al señor cardenal Etchegaray y al señor Rafael Caldera las profundas reflexiones que nos han propuesto.

Os dirijo a todos un cordial saludo, al propio tiempo que deseo expresar mi gran gozo por esta iniciativa, oportunamente promovida por la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax*: que ella pueda suscitar una mayor atención de cara a las enseñanzas sociales de la Iglesia.

Ante todo desearía agradecer con vosotros al Señor al haber concedido a la Iglesia y al Papa Pablo VI la posibilidad de responder con esta Encíclica a las expectativas y esperanzas, y también a las angustias, más aún, a los "gritos" (cf. n. 30) de tantísimos hombres y mujeres de toda clase y condición social, de todo origen étnico y de todo credo religioso, que se han sentido de este modo interpretados por el tenor de la Encíclica, unos encontrando nuevas fuerzas y razones para vivir, otros comprendiendo mejor la responsabilidad que tenemos todos, sin excepción, de cara a nuestros hermanos y hermanas que se encuentran en condiciones de más necesidad.

Damos gracias también al Señor porque, en el curso de estos años, las enseñanzas de la Encíclica han encontrado a menudo un terreno fértil y han producido fruto abundante. Sólo Dios sabe cuántas iniciativas y cuántas obras, en la Iglesia católica y fuera de ella, han sido puestas en marcha gracias a la enseñanza de la *Populorum progressio*. Que El sea bendecido y le sean dadas gracias por ello.

Dimensiones mundiales de la cuestión social

2. El eco suscitado por la Encíclica muestra hasta qué punto resulta actual y necesario el mensaje que ella contiene.

Recordamos que efectivamente, en aquellos años, había una cierta euforia, ilusoriamente optimista, de cara al "progreso" y al desarrollo. Se hablaba con cierta complacencia ingenua de diversos "milagros" económicos. Pero, no obstante, sin un innegable progreso económico y social en muchos ambientes y una más difusa conciencia de que los criterios económicos no eran los únicos, para determinar el valor de la vida, en realidad las llagas, escondidas pero no curadas, permanecían en tantas regiones del mundo con todo su dramático potencial de muerte. Más aún, cuando más parecía brillar el "milagro", más se iba preparando la manifestación de sus sombras y carencias. El mundo se había hecho pequeño; esto era ciertamente uno de los efectos del "milagro". Pero como consecuencia de ello, Lázaro no aparecía ya como antes, distante e invisible, sino más bien cercano a la puerta del hombre rico; y estaba "cubierto de úlceras y deseaba hartarse de lo que caía de la mesa del rico" (cf. *Lc* 16, 19-21). Estaba en realidad junto a

nuestra puerta.

"La cuestión social", observaba con gran realismo la Encíclica desde su visión, "ha adquirido una dimensión mundial" (n. 3, 9).

De hecho, algunos meses después de su promulgación, explotaron en cadena, una después de otra, muchas manifestaciones violentas, de modo particular entre los jóvenes, desilusionados, disgustados e impacientes. Y estas manifestaciones, con sus dolorosas secuelas, estallaron en aquella parte del mundo donde el "milagro" económico se había realizado aparentemente.

La interpelación de los pobres

3. ¿No se encierra en este hecho un notable indicio de las carencias y de los límites de aquel llamado "milagro" y del precio que por él se ha tenido que pagar?

Por tanto, si en aquel agitado momento histórico, la Encíclica *Populorum progressio* encontró un eco positivo, que perdura incluso hoy, ello se debe, indudablemente al hecho de que el documento supo captar el verdadero drama de aquel momento de la historia: *el progreso de muchos, la miseria de muchos más*, el escándalo de la yuxtaposición de una situación con la otra y, por encima de todo, la dolorosa sensación de que un cierto tipo de desarrollo no trae consigo la ansiada felicidad.

Más allá de toda teoría económica específica, e incluso al margen de una lectura de los hechos en clave política, el gran mérito de Pablo VI radica en haber captado la llamada que se lanzaba desde esta situación dramática a toda conciencia humana y, sobre todo, a toda conciencia cristiana.

Por lo demás, el análisis que permitía a esta llamada expresarse y

hacerse sentir, no era luego tan difícil de realizar, ni hacía falta para esta tarea una metodología sociológica especial.

Los signos de los tiempos y la experiencia de la Iglesia experta en la humanidad

4. Bastaban de hecho dos claves de lectura de las que el Papa hizo un sabio uso. La primera era la *Palabra de Dios*, a cuya luz la Iglesia y sus Pastores están llamados a leer el sentido de los acontecimientos que nos circundan y en los que estamos inmersos, a leer, esto es, los así llamados "signos de los tiempos".

Y la otra clave era la *experiencia misma de la Iglesia*, "experta en humanidad", como dijo Pablo VI: experiencia que se expresa autoritativamente, en lo que mira a la vocación del hombre en la sociedad, a través del Magisterio social de la Iglesia.

En este sentido, y teniendo muy en cuenta estas dos fuentes de luz, la Encíclica *Populorum progressio* merece ciertamente la calificación de "evangélica". Efectivamente, ella no es el resultado exclusivo de un estudio hecho con la ayuda de las ciencias sociales, aunque éstas hayan contribuido a su preparación. Es más bien, sobre todo, el fruto de una meditación pastoral profunda sobre la realidad humana del mundo en aquellos años, llevada a cabo bajo la guía magnánima, pero exigente, del Evangelio y de la Tradición de la Iglesia en materia social.

La doctrina social cristiana

5. La *Populorum progressio* ha sido capaz de interpretar, gracias a su fidelidad a la Palabra de Dios y a su continuidad con el Magisterio social precedente, los temores y las

expectativas de millares y millares de hombres y mujeres, reavivando las esperanzas, despertando los corazones y las mentes entorpecidas, estimulando a nuevas y decisivas tareas, marcando metas más humanas y solidarias.

Si después algunos, en aquel momento o tal vez aún ahora, han reaccionado con cierta susceptibilidad, pensando que el Magisterio de la Iglesia trata ciertos temas saliéndose de los límites de su propia competencia, tal vez no sería inútil que consideren precisamente las dos fuentes de inspiración que acabamos de referir: el Evangelio y la experiencia histórica de la misma Iglesia.

Esta, al promulgar un documento como la Encíclica *Populorum progressio*, no hace otra cosa que aplicar a la realidad concreta de un determinado momento histórico la luz que recibe de la Palabra de Dios y de la propia reflexión sobre sí misma.

El auténtico desarrollo y sus límites

6. La Encíclica se inserta de este modo en un ya largo camino magisterial, mediante el cual la Iglesia, y en particular la Santa Sede, basándose en la misión recibida de Cristo Señor, trata de dar respuesta a las cuestiones que se refieren a la vida concreta de los hombres y de las mujeres de este mundo, en cuanto que son portadores de la imagen divina, y por tanto sujetos de derechos inalienables, llamados a un destino eterno de comunión con Dios y entre sí mismos, y también respecto a aquella medida del bienestar terreno que exige su dignidad común.

En este camino, que, después de la etapa fundamental de la Encíclica *Rerum novarum*, se desarrolla a través de la *Quadregésimo anno* y de la *Ma-*

ter et Magistra hasta la *Evangelii nuntiandi* y la *Laborem exercens*, la *Populorum progressio* marca una fase particularmente significativa.

Esta, de hecho, ha tenido como efecto inmediato el poner a los hombres de estos últimos veinte años la difícil cuestión, aunque ineludible, del sentido y de la noción del verdadero progreso.

Hoy parece ya adquirida, aunque no sin amarguras y desilusiones, la experiencia de la no linealidad y del crecimiento no indefinido del desarrollo. Todos hemos llegado a ser conscientes de los límites intrínsecos y extrínsecos que han sido puestos por la finitud de la naturaleza, por las exigencias éticas, y en el fondo por la verdadera vocación humana y por su finalidad. De esta manera, viene puesto radicalmente en cuestión un cierto tipo de progreso (cf. n. 14 y ss.).

Aspectos negativos del capitalismo y del colectivismo

7. El análisis del progreso material, y especialmente del económico, hacen efectivamente estas consideraciones fundamentales. No puede concebirse y llevarse a cabo el progreso como si lo único que contara fuera sólo el enriquecimiento material y egoísta, a costa de agotar las riquezas naturales, de embrutecer el ambiente ecológico, de no atender las necesidades humanas de todo trabajador y la justa jerarquía de bienes y de fines.

En este sentido, el reclamo que la Encíclica hace del principio de la antigua tradición cristiana sobre el destino universal de los bienes (cf. n. 22), ya recordado, y en términos no menos fuertes, por la Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II (cf. n. 69), en la línea de los Padres de la Iglesia y de los

Doctores medievales, viene a ser un firme punto de referencia de la doctrina social y de la noción misma de progreso.

Y más aún, cuando la Encíclica hace presente, con claras expresiones, que el progreso debe ser concebido como el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas de vida, se puede decir que da a la noción de progreso un nuevo y más profundo contenido.

Tal noción de progreso, exigida por la vocación propia del hombre y por su finalidad temporal y eterna, desarrolla una penetrante crítica no sólo de las varias formas de capitalismo liberal, sino también de los sistemas totalitarios, inspirados en el colectivismo. También en éstos, de hecho, el valor económico se considera como supremo con la consecuencia de que el hombre y su vocación propia quedan puestos a su servicio y al servicio del tipo de desarrollo que de él deriva. A la luz del profundo análisis propuesto por la Encíclica, se nos permite ver cómo, desde ciertos puntos de vista, los dos sistemas en que hoy se divide el mundo, al menos en sus formas más rígidas, tienen ciertas convergencias que la confrontación política tiende a disimular.

El nuevo nombre de la paz

8. Desde este punto de vista es necesario decir que la Encíclica ha esclarecido el hecho de que las divisiones que hoy dañan el tejido de la humanidad, no son sólo las ideológico-políticas, existentes entre el Este y el Oeste, sino también las económico-sociales, que resaltan entre Norte y Sur; y que las primeras no son del todo independientes de las segundas. Para reparar estas lacras no se puede olvidar ninguna, sino tratar de supe-

rarlas todas, aunque sea con métodos diversos.

La Encíclica, en una de sus afirmaciones, que ya resulta proverbial, indica precisamente cómo estas diversas lacras inciden una sobre la otra, y se agravan mutuamente: lo hace cuando afirma que "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (n. 73).

Ello significa, entre otras cosas, que la divergencia entre una parte del mundo, rica de bienes, y la otra, pobre y carente, influye en las divisiones políticas y acentúa el carácter conflictivo y la potencial tendencia a la explosión. No por casualidad el mismo Pablo VI, en Bogotá al año siguiente (1968), hablaba de las "revoluciones explosivas de la desesperación" (cf. Discurso para la *Jornada del Desarrollo*, 23 de octubre de 1968).

A veinte años de distancia, estas palabras aparecen dotadas de valor profético. ¿Quién se atrevería hoy a poner en duda la intrínseca conexión entre la realidad lacerante de la desnutrición, de la mortalidad infantil, del hambre, del paro, de la esperanza de vida limitada, de la deuda internacional, del desarrollo obstaculizado de naciones enteras, y la precariedad de toda forma de paz a nivel local, regional y mundial?

La Encíclica *Populorum progressio* ha tenido el mérito insigne de situar el problema en estos términos precisos a la conciencia de la humanidad.

Los cambios vertiginosos que nos llevan al año 2.000

9. Si, los tiempos han cambiado y mucho. Al ritmo acelerado en que actualmente se suceden las mutaciones sociales entre ellos, veinte años son muchos. Y por otra parte, estamos ya en los umbrales del término

del tiempo, convencional si se quiere, pero no obstante significativo e importante en sí, que es el año 2.000.

Si la cuestión social tiene hoy la amplitud del mundo, ¿qué dimensión tendrá en aquella fecha, ya próxima?

En 1967 se había iniciado hacia algunos años la conquista del espacio. Desde entonces hemos visto cómo se ha ido perfeccionando progresivamente la tecnología que ha conseguido metas hasta ayer inimaginables, llegando a manipular las fuentes mismas de la vida. La sutil red de sistemas globales de información, por su parte, nos envuelve por doquier y penetra también en nuestra vida privada.

Desgraciadamente, estas formas tan sofisticadas de la tecnología contemporánea, buenas en sí mismas, pero distribuidas tan desigualmente y utilizadas por algunos sin preocupación de orden ético, han servido con demasiada frecuencia para proyectar y realizar intervenciones contrarias a la vida y a la dignidad del hombre.

Y a este panorama, no ciertamente de color de rosa, se une todavía la plaga del paro, de la que ya he hablado en la Encíclica *Laborem exercens* (n. 18).

Los problemas más agudos de la hora actual

10. Tal plaga, lejos de ser contenida y reducida, continúa ampliándose en perjuicio sobre todo de las generaciones jóvenes. Es éste un síntoma extremadamente preocupante no sólo del estado de nuestra sociedad, sino también de las condiciones de la economía, la cual se revela incapaz de poner remedio a dicho fenómeno.

Se podría decir, como ponía de relieve la *Populorum progressio* (cf. n. 3, 9), que el problema social tiene dimensiones mundiales, no sólo en sentido geográfico, sino también y tal

vez sobre todo en sentido intensivo, porque alcanza e involucra todas las categorías sociales, desde los jóvenes hasta los ancianos, desde los hombres hasta las mujeres, e incluso a los niños.

Estos años han visto también agudizarse y agravarse, de manera preocupante, la deuda internacional, que, como una trama insidiosa, envuelve a todos, países deudores y países acreedores, bancos de crédito e instituciones internacionales. Ya hablaba de ello la Encíclica que estamos recordando (cf. n. 54). Más recientemente la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* ha publicado un documento sobre este tema, bien conocido por todos nosotros.

11. Lo dicho viene a probar, si fuera necesario, que la enseñanza evangélica de la Encíclica *Populorum progressio* permanece siempre válida y actual. Y es a esta enseñanza, en el surco de la gran tradición del Magisterio social de la Iglesia, precedente y siguiente, a la que hay que hacer referencia, para encontrar el modo de afrontar, con ideas y medidas urgentes y eficaces, los arduos desafíos del presente y del futuro.

Debemos reconocer, por tanto, hoy especialmente, que la Iglesia tiene en este campo un papel que desempeñar. Tal papel no consiste ciertamente en proponer planes técnicos concretos, sino en individuar, a la luz de la herencia evangélica, las exigencias éticas y las verdaderas finalidades, dignas del hombre, que deben guiar toda la actividad humana, personal y social, privada y pública, económica, política e internacional.

A tal investigación puede aportar una válida contribución el encuentro, que en esta ocasión ha sido organizado por la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax*, y que será inau-

gurado esta tarde.

Un mensaje de liberación y una palabra de reconciliación

12. No dudo que el análisis y las propuestas que se presentarán en tal encuentro sabrán extraer de la enseñanza de la Encíclica y del Magisterio social de la Iglesia nuevas sugerencias y nuevas aplicaciones, con el fin de ayudar a los hombres y a las mujeres de este mundo a buscar ese bienestar, esa paz y esa libertad a la que tienen derecho.

La Encíclica *Populorum progressio* es en sí misma un "mensaje de liberación" y una "palabra de reconciliación" (cf. 2 Cor 5, 19), cuyos ecos resonarán todavía por mucho tiempo.

Sirviendo a estos objetivos, vosotros, y todos nosotros, no hacemos otra cosa que ser fieles a la misión

de la Iglesia, tal como ha sido descrita por la Constitución *Lumen gentium* (n. 1): la de ser "sacramento, esto es, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano". Unión y unidad que se realizan sobre todo en la doble y a la vez única virtud de la caridad de cara a Dios y de cara al hombre (cf. Mt 22, 34-40). Son objetivos que inseparablemente exigen por parte nuestra el ejercicio de la justicia y el compromiso por la paz, auténticas expresiones del amor hacia el que tiende y se orienta el verdadero progreso humano, que esperamos obtener de este modo, más que por vuestras propias fuerzas, por el don misericordioso del Señor.

Con tales sentimientos y deseos, bendigo vuestros trabajos, y os bendigo personalmente, junto con vuestros colaboradores y con cuantos seguirán la actividad del encuentro.

DISCURSO

A LOS PARTICIPANTES EN
EL CONGRESO
ORGANIZADO
CON OCASION DEL
III CENTENARIO DE LA
PUBLICACION DE LA OBRA
DE ISAAC NEWTON

RELACION ENTRE CIENCIA Y FE

Eminencias, excelencias, distinguidos invitados, señoras y señores:

Iglesia y academia

1. Tengo el placer de considerar

nuestro encuentro de esta mañana como un diálogo entre la *Iglesia* y la *Academia*, que tienen, cada una en su propio orden, enormes responsabilidades ante Dios. Ambas han estado unidas durante cientos de

años: *La comunidad docta y académica* se remonta a los orígenes del conocimiento racional; *la Iglesia* se remonta a la enseñanza de Jesucristo, la última y definitiva Palabra de Dios, que lleva a cumplimiento la Alianza que Dios ha hecho con la humanidad desde sus inicios. Durante siglos estos contactos gozaron de apoyo mutuo, pero desde la llamada "revolución científica" de principios del siglo XVII, empezó a producirse un distanciamiento progresivo. Hoy nos encontramos con ocasión del tercer centenario de la publicación de la obra "*Philosophiæ Naturalis Principia Mathematica*" de Isaac Newton, y es también oportuno que, mientras nos acercamos a la década que conduce al fin de este milenio, iniciemos juntos una serie de reflexiones sobre la relación que, de acuerdo con la tradición de la Iglesia, debería promoverse entre la ciencia y la fe.

Al reunirnos hoy aquí, deseo expresar una palabra especial de agradecimiento al *Observatorio Vaticano*, que acoge esta conferencia en nombre de la Santa Sede y que ha dedicado muchos meses a preparar diligentemente la conmemoración de este acontecimiento histórico. Agradezco también la asistencia de otros patrocinadores como la Pontificia Academia de las Ciencias, el Pontificio Consejo para la Cultura, la Pontificia Universidad Gregoriana y la Pontificia Academia de Teología de Cracovia. Os agradezco mucho vuestra ayuda generosa y vuestra cooperación.

Deseo además dar la bienvenida de un modo especial a los miembros del Colegio de Cardenales y los miembros del Cuerpo Diplomático. Os agradezco a todos los deseos de expresar vuestro interés y apoyo con vuestra presencia en este momento.

Unidad y verdad

2. Una de las características de nuestro mundo es su dificultad en superar la fragmentación en la esfera del saber y en la vida social. Incluso dentro de la comunidad académica, persiste también con demasiada frecuencia la separación entre saber y valores, y un cierto aislamiento entre las distintas culturas —científica, humanista y religiosa— hace que el diálogo común sea difícil y, a veces, incluso imposible. Sin embargo, casi como contraposición, podemos descubrir dentro de cada una de nuestras comunidades, especialmente durante el último siglo, una creciente llamada a la unidad, porque la unidad es uno de los atributos de la verdad. Alcanzar y proclamar la verdad es nuestro objetivo común: la Academia realiza este objetivo investigando y relacionando entre sí las leyes del orden natural, y la Iglesia lo realiza dando testimonio, en la diversidad de sus culturas, de la unidad del Espíritu del Dios vivo.

Diálogo y reconciliación

3. Como nunca en toda su historia, la Iglesia ha entrado en el movimiento de la unión de todos los cristianos, promoviendo el estudio en común, la oración y el diálogo para que "todos sean uno" (Jn 17, 20). En los últimos decenios hemos sido testigos en el seno de la Iglesia de una tendencia dinámica y multiforme a promover la reconciliación y la unidad.

Un tal desarrollo tampoco nos tendría que sorprender. La comunidad cristiana, moviéndose tan marcadamente en esta dirección, está realizando siempre con mayor intensidad la actividad de Cristo en ella: "Porque, a la verdad, Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo" (2 Cor 5, 19). Nuestra misma naturaleza co-

mo Iglesia implica esta constante dedicación "para reunir en uno todos los hijos de Dios que estaban dispersos" (Jn 11, 52).

Integración entre los diversos campos del saber

4. La búsqueda de la verdad se puede observar también en los esfuerzos realizados por los científicos en las ciencias físicas, biológicas y sociales: esfuerzos realizados como respuesta a la necesidad de superar la fragmentación en el saber y alcanzar un mayor grado de integración, para así acercarse más a la unidad de la verdad. Si tomamos como ejemplo la física contemporánea, el intento de unificar las cuatro fuerzas físicas fundamentales —gravedad, electromagnetismo, interacciones nucleares fuertes y débiles— nos encontramos ante un gran éxito. En un mundo con una especialización tan detallada como el de la física contemporánea, existe este progreso subyacente, que conduce todo esto hacia la convergencia. La construcción de puentes entre los diferentes campos del saber científico ha sido intentada, sin menos éxito, por la teoría de los sistemas generales, que identifica las estructuras isomórficas entre las ciencias físicas, biológicas e incluso sociales, y permite de este modo un progreso de interrelación entre la comprensión de cada una.

Progreso y colaboración

5. Este proceso conduce a la unificación de especializaciones enormemente divergentes. También encamina a los científicos hacia una comunidad científica más profundamente humana, estructurada según su iniciativa común y favorecida por los intereses comunes y el intercambio cien-

tífico. La comunidad científica descubre su más amplia unidad, cuando integra el vasto horizonte del saber acercándose a la única verdad. Por su parte, la Iglesia experimenta su unidad cuando confiesa la misma fe, incluso en la legítima diversidad de sus expresiones.

Ahora bien, podemos preguntarnos si estas tendencias dinámicas hacia la unidad y la verdad dentro de nuestras dos comunidades están o no alcanzando un punto de intersección. ¿Está dispuesta la cristiandad a establecer una colaboración más profunda con la ciencia, un intercambio más fructífero en el que se mantenga la integridad de ambas y se promueva el progreso de cada una? ¿Está dispuesta la comunidad científica a trabajar colaborando más estrechamente con otras comunidades incluyendo la comunidad religiosa, no tomando ninguna decisión en materia de religión, pero trabajando con la Iglesia para construir una cultura que esté más de acuerdo con la dignidad humana?

La neutralidad o el desinterés entre nosotros ya no es posible. Los seres humanos, si son sanos y maduros, no viven en dos o tres mundos diferentes. No pueden existir en muchos compartimientos herméticamente cerrados en los que persegan intereses divergentes y desde los que evalúen y juzguen su mundo.

La teología

6. Pero la búsqueda de la unidad entre la ciencia y la fe no sólo responde a una necesidad subjetiva de armonía: corresponde a la estructura misma del saber, como la Iglesia ha enseñado siempre. En la era moderna la Iglesia ha sentido algunas veces la necesidad de prevenir contra las pretensiones de la ciencia experimental de tener el monopolio del conocimiento objetivo.

En la fase actual de la historia cualquier malentendido que se haya producido en el pasado debe ser ahora superado. Los fundadores de la "Nueva Ciencia": Copérnico, Galileo, Bacon, Kepler, Descartes, Newton y otros, basaron el conocimiento en experimentos y expresaron los resultados de sus experimentos en la lógica matemática. Las observaciones que no encajaron en este modelo matemático abstracto no fueron tomadas en consideración. Se logró un enorme progreso en el campo de la física. Sin embargo, este progreso tuvo como consecuencia el hecho de que el aplastante modelo del saber científico era la explicación mecanicista del universo.

Reduciendo la ciencia a lo que puede ser medido, analizado y reconstruido en un sistema matemático de relaciones, la filosofía y sobre todo la teología fueron expulsadas de la esfera del saber científico.

Es cierto que históricamente las distintas ramas del saber se emanciparon de la teología, en la misma medida que la teología había sido un sistema universal para explicar todo, incluso el mundo físico. Por tanto, en este sentido, nadie niega que la adquisición del método experimental produjo un progreso tanto para las ciencias recién emancipadas como para la misma teología, que se sintió entonces obligada a precisar más el objeto específico de su investigación.

Por otra parte, no se puede negar que el renunciar a cualquier intención de alcanzar la esencia de las cosas, y al limitarse así a la medida de cantidades, la ciencia experimental se corta la posibilidad de conocer el ser último, la realidad total que incluye el misterio de Dios mismo.

De hecho, la revolución científica ignoró la realidad de Dios y, en gran parte, ha sostenido el prejuicio según

el cual Dios y la realidad última estaban más allá del conocimiento racional.

La auténtica vocación de la inteligencia humana

7. En este momento quiero recordar que la Iglesia católica sostiene que una reducción tal de la perspectiva del conocimiento racional y científico no corresponde a la auténtica vocación de la inteligencia humana, ya que el hombre es creado *uno* en sus distintas facultades para conocer lo real, bien sea analítico o sintético, inductivo o deductivo, observable o intuitivo. La Iglesia en el Concilio Vaticano I, enseñó y continúa defendiendo que Dios, el Creador de todas las cosas, que dirige el universo por medio de su "*Logos*", puede ser conocido incluso por los esfuerzos de la razón humana, si ésta le busca y usa la analogía del conocimiento natural y si contempla la mutua conexión existente entre los misterios y su relación con el fin último de la humanidad.

La teología es un modo de conocer la misma realidad que la razón explora con la ayuda de un método científico. La ciencia cambia sus métodos y consigue nuevos resultados, pero su objeto sigue siendo el mismo. Sostenemos que este objeto no debe ser manipulado ni reducido *a priori* a un modelo matemático sino que debe incluir la totalidad de lo real.

La teología es el esfuerzo permanente de la fe hacia la auto-reflexión y la articulación. Es "*fides quaerens intellectum*". Esto implica un método que es fundamentalmente diferente del método experimental. La teología se ocupa en primer lugar del estudio de la Palabra de Dios, como se expresa en la alianza de la creación y en la economía de la salvación. Sobre

todo, la teología se basa en el hecho que "últimamente, en estos días nos habló (Dios) por su Hijo, a quien constituyó heredero de todo, por quien hizo los siglos" (Heb 1, 2).

La teología implica la continua comparación de la verdad que Dios nos ha revelado con el saber que nos proporciona la investigación científica. La realidad es *una* y la verdad es *una*, y sostenemos que existe una llamada intrínseca a la unidad del saber, ya sea que ésta proceda de la ciencia experimental o de la teología.

Dios es el Creador de la naturaleza y el Revelador de su finalidad. Por tanto, la teología es una ciencia, la ciencia de la realidad última y de la interpretación de la totalidad del saber humano y de la experiencia desde el punto de vista de esa Realidad última, que la razón, por sí sola, no puede alcanzar.

La cultura

8. En su propio esfuerzo, la teología mantiene un diálogo vivo y constante con la cultura de su tiempo. Nuestra civilización es testigo de que desde sus inicios ha existido siempre un intercambio fructífero entre la fe cristiana y la cultura greco-romana. La teología no debe incorporar indiferentemente cada nueva teoría filosófica o científica. Sin embargo, ya que estos descubrimientos pasan a formar parte de la cultura intelectual de la época, los teólogos deben entenderlos y probar su validez para llegar a la comprensión de posibilidades no descubiertas hasta el momento que están implícitas en el depósito de la fe cristiana.

No puede haber contradicción entre los resultados obtenidos por la razón analítica y los alcanzados por la razón iluminada y guiada por la fe. Como afirmó el Concilio Vaticano II, "la investigación metódica

en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios" (*Gaudium et spes*, 36). Por su experiencia la Iglesia sabe que la razón y la fe deben estar articuladas entre sí. La razón sin la fe es puro positivismo o cientificismo. Sabemos que la razón es incapaz de proporcionar respuestas a las preguntas fundamentales, a esas que realmente necesitan una respuesta: el sentido de la vida, la finalidad de la creación, etc. Este enfoque, cerrado en sí mismo por sus presupuestos arbitrarios, nos ha dejado un mundo sin unidad y sin armonía.

Por otra parte, la fe sin la razón contradice la unidad de la creación de Dios, porque Dios nos dio una capacidad de conocer que debe ser ejercitada como un asenso a los resultados de la investigación de la naturaleza o como un asenso a la Palabra de Dios. La razón iluminada por la fe no reduce el campo del saber racional a un estrecho concepto de naturaleza. En la enseñanza de los doctores de la Iglesia, la naturaleza incluye lo visible, lo mensurable, pero no está nunca aislada del misterio. Incluye Dios y su plan de salvación. Incluye el "*Logos*" eterno de Dios por el que todos los seres fueron creados y que se reveló al hacerse uno de nosotros en Jesucristo.

En Cristo descubrimos que "esta es la vida eterna: que te conozcan a tí, único Dios verdadero" (Jn 17, 3). Sí, el objeto último del saber es conocer a Dios, y la experiencia de amor es la forma más alta de conocimiento que no niega sino que lleva a la perfección lo imperfecto o parcial que alcanza el conocimiento ana-

lítico. Por esto la fe y la ciencia están intrínsecamente ordenadas hacia el mismo objeto: la verdad última que es Dios. El hombre ha recibido de Dios su Creador la capacidad tanto de conocer como de creer.

Al recordar la obra maestra de Newton, damos gracias a Dios porque el progreso de la ciencia ha hecho posible en nuestro tiempo la superación de barreras artificialmente construidas entre la fe y el saber racional. Estamos convencidos de que al darnos cuenta de nuestra unidad como personas,

podremos profundizar aún más en la conexión interna entre la ciencia del origen divino y fin de todas las cosas y la ciencia de sus funciones e interacciones mutuas, siendo esta última la ciencia que investiga racionalmente la creación que "ansiosa... está esperando la manifestación de los hijos de Dios" (Rom 8, 19).

Que el Señor bendiga vuestros presentes y futuros estudios, y que su Espíritu os guíe en vuestra difícil pero indispensable misión.

DISCURSO

A LOS PARTICIPANTES EN
EL CONGRESO PASTORAL
SOBRE EL TEMA
"HOMBRES, NUEVAS
TECNOLOGÍAS,
SOLIDARIDAD:
SERVICIO DE LA IGLESIA".

SOCIEDAD DEL FUTURO

Queridos hermanos y hermanas:

Una cultura social

1. Me alegra dirigir mi afectuoso saludo a todos vosotros, delegados de las asociaciones cristianas, que os habéis reunido en Roma para el Congreso pastoral sobre el tema "Hombres, nuevas tecnologías, solidaridad: el servicio de la Iglesia italiana", con el propósito de llevar a la práctica el documento de la Conferencia Episcopal Italiana sobre "Iglesia y trabajadores en el cambio", publicado el 17 de enero pasado a raíz del encuentro organizado con ocasión del quinto aniversario de la *Laborem exercens*.

El Año Mariano, que esta mañana habéis honrado con una celebración especial en la basílica de Santa María la Mayor, propone a nuestra veneración a la Madre del Redentor que es respecto a la Iglesia "figura en la fe, en la esperanza y en la caridad" (*Redemptoris Mater*, 2). La propone en la perspectiva del año 2.000 y de toda la problemática social e histórica que lleva consigo.

Vuestro Congreso se celebra poco después del Sínodo de los Obispos, que ha ofrecido a la Iglesia la gracia de una profunda y común reflexión sobre la vocación y misión de los fieles laicos, llamados, como nunca se había hecho en otros tiempos, a dar testimonios sólidos y generosos en una fase de la historia densa de cambios complejos y radicales.

En esa perspectiva, la decisión de organizar este Congreso merece un aprecio especial porque, a través del esfuerzo de comprensión de los fenómenos específicos de la nueva sociedad post-industrial y de la información, intenta, por una parte, contribuir de modo original a la creación de una cultura social, en la que las tecnologías estén al servicio del hombre, y, por otra, intenta evangelizar todos los aspectos de la vida social y de modo particular el mundo del trabajo.

Economía y ética

2. Respecto al cambio social actual uno de los puntos que más preocupan es el progresivo distanciamiento de dos dimensiones de la vida, que deberían estar por el contrario en una constante interacción, a saber, la dimensión económica y la ética. Cada vez más a menudo nos hallamos ante hechos y fenómenos sociales, en los que la economía afirma su racionalidad sin ninguna referencia a la ética. Pero en una visión cristiana de las cosas hay que afirmar que la economía, aunque goza de una relativa autonomía propia como cualquier sector específico del obrar humano, permanece intrínsecamente unida a la ética, que es medida universal del auténtico bien humano. Por consiguiente, ella debe referirse constantemente a la norma moral en los objetivos que se propone y en las metodologías a través de las cuales los persigue.

Ciertamente no es fácil establecer, en concreto, una relación positiva entre economía y ética, de suerte que garantice su común servicio al crecimiento del hombre. Respecto a los temas afrontados por vuestro Congreso, no podemos, pues, dejar de tener presente la enorme complejidad que caracteriza la sociedad de hoy, ni ignorar las contradicciones preocupantes que emergen en ella: pues si por una parte asistimos al prevalecer de criterios únicamente económicos y actividades dirigidas al consumo, por otra se va manifestando cada vez más la incapacidad de conciliar la justa distribución de la renta con la valoración de las perspectivas del desarrollo.

Llega, pues, oportunamente esta iniciativa vuestra que intenta proponer a la conciencia eclesial y civil la necesidad urgente de referirse a los valores ético-sociales como punto de referencia ineludible de la distinta articulación de la actividad económica y política.

El valor-guía, capaz de indicar la justa orientación de cara a la oportuna composición de los múltiples dinamos actuales del trabajo humano, entendido en su acepción más amplia, objetiva y subjetiva (cf. *Laborem exercens*, 5-6), es el valor de la solidaridad. Siendo un valor profundamente humano, la solidaridad adquiere, en la perspectiva cristiana, un espesor nuevo y más pleno, hasta poder proponerse como "expresión unificante de la vida cristiana" (*Chiesa e lavoratori nel cambiamento*, 29). La solidaridad es para nosotros los cristianos, en último término, una instancia teológica, que tiene su fundamento último, su raíz y su norma definitiva en la misma realidad del misterio de comunión del Dios uno y trino: ella "traduce de modo eficaz a la práctica las obligaciones de la caridad evangélica" (ib., 30).

Hay que estar atentos al riesgo, siempre posible, de transformar la solidaridad en una proclamación abstracta, cuando la tarea de todo cristiano es encarnarla en las situaciones concretas de modo que contribuya a su positiva evolución.

Un valor-guía

3. En efecto, existen no pocos problemas que se refieren a la relación entre economía y ética y parecen especialmente necesitados de una fuerte llamada al valor de la solidaridad.

En primer lugar, la creciente mundialización de los procesos económicos debe alertar de modo crítico sobre las implicaciones del *modelo de desarrollo* que se adopte. No se puede admitir una actitud de inercia pasiva ante los efectos perversos, y en definitiva también económicamente irracionales, de procesos que penalizan con cargas al Tercer Mundo, creando formas cada vez más profundas de desequilibrio y de desigualdad. Hay que prestar mucha atención a los costos que derivan del impacto de esos procesos con el ambiente natural, y a las repercusiones que el perseguir determinados niveles de productividad acaba por tener sobre el equilibrio general y sobre el mismo futuro de la humanidad.

En segundo lugar, no pueden dejar de preocupar ciertas tendencias que, en contraste con la doctrina social de la Iglesia, separan la *eficiencia económico-tecnológica de la eficiencia social*, en vez de buscar su correcta unión. En el campo de la economía es necesario inspirarse, además de en parámetros de racionalidad económica, también en criterios éticos de solidaridad y de justicia en la perspectiva del verdadero bien de cada uno y de la comunidad.

Esto significa que las exigencias morales y sociales de la solidaridad no se han de recibir sólo como simples correctivos de un proceso de crecimiento, cuya lógica se fundaría exclusivamente en consideraciones de orden económico y técnico, sino que deben mirarse como parte integrante del mismo proceso, como datos de los que es imposible prescindir.

El carácter central del trabajo

4. En el horizonte de estas reflexiones hay que afirmar el *carácter central del trabajo* (cf. *Laborem exercens*, 1-3) en la organización complexiva del sistema económico. Las nuevas tecnologías abren, en este aspecto, nuevas y fecundas perspectivas, pero determinan también el surgimiento de problemas inéditos, tanto a nivel ocupacional como de definición de la cualidad del trabajo. El gobierno complejo del sistema económico, según la lógica de la solidaridad, no puede dejar de tener debidamente en cuenta la actividad del trabajo, en cuanto quicio fundamental del proceso de humanización.

No se esconden los complejos interrogantes que se ponen en esta materia, y soy consciente de que hay que ofrecerles respuestas equilibradas, que no infravaloren las justas exigencias de la economía. Sin embargo, hay que reafirmar el principio según el cual, respecto a la pura productividad económica, el primado corresponde a la ocupación.

Añado, además, que frente al drama de una desocupación creciente, el trabajo deberá ser cada vez más concebido y considerado como un "bien a compartir": por eso será necesario imaginar e introducir progresivamente nuevas modalidades para la distribución del trabajo y para compartir sus frutos.

La responsabilidad de los políticos

5. Este discurso no estaría completo si no llamara la atención de *las responsabilidades de los hombres políticos a la hora de llevar la vida económica*, a la luz sobre

todo de la crisis que arrastra el llamado Estado del bienestar y las Instituciones de representación y de participación. Frente a la complejidad y la irreversibilidad de los actuales procesos de transformación, puede existir la tentación de abdicar de esas competencias de ser guía que son propias de los legítimos garantes del bien común. Pero no hay que "sustituirlas pasivamente, sino intentar, con tenacidad de amplias miras y con sabiduría creativa, dominar el cambio empleando los recursos más preciosos de hombres y de medios en la investigación y en el proyecto" (*Chiesa e lavoratori nel cambiamento*, 30).

Por eso, es urgente que el poder político descubra plenamente su función, que consiste en crear las condiciones para que la economía se desarrolle como servicio al hombre, en orientar sabiamente las decisiones económicas hacia objetivos de promoción global de la colectividad humana, en hacerse cargo en forma prioritaria de la tutela de los más débiles, en el marco de un crecimiento de la sociedad en todas sus partes.

6. Con estos pocos rasgos, dictados desde una profunda preocupación pero también desde estimulantes perspectivas, se comprende bien qué compromisos pastorales esperan en un futuro próximo a la Iglesia italiana y a los fieles laicos.

Uno de ellos parece primar sobre los demás, el de la reconsideración del hecho social en su globalidad, para intentar una nueva comprensión del mismo, llegando así a la formulación de propuestas operativas más adecuadas.

Sentido teológico y sentido antropológico de la vida

Para hacer esto, en una sociedad cada vez más rica de conocimientos, pero quizá más pobre de sabiduría, los fieles laicos, inmersos en la vida diaria, deben sentir el deber de asimilar y difundir el "conocimiento" de la *verdad sobre el hombre* y de las exigencias incondicionadas, que se derivan de ella. En efecto, "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado... Cristo... en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación" (*Gaudium et spes*, 22a).

El testimonio al que están llamados de modo especial los laicos, consiste sobre todo en el descubrimiento y en el anuncio del sentido teológico, y por lo tanto, antropológico de la vida social, es decir de ese sentido y de esa finalidad que Dios mismo quiere y persigue en su proyecto de salvación para cada hombre y para toda la humanidad.

Un testimonio así encuentra su ayuda más segura en la doctrina social de la Iglesia, como expresión concreta y continuamente puesta al día, de las exigencias y de las implicaciones que surgen, en las diversas situaciones históricas, de la verdad sobre el hombre.

La referencia a la doctrina social de la Iglesia ayudará de forma particular en la elaboración de una nueva y más auténtica *cultura social*, de modo que libertad y responsabilidad, autonomía e interdependencia, eficacia y solidaridad se conjuguen con sabiduría. Una cultura cristianamente inspirada no podrá dejar de ser "signo de contradicción" en el actual contexto socio-cultural, siempre oscilante, tanto en sus manifestaciones específicamente culturales como en las de carácter económico y político, entre los polos del individualismo y del colectivismo, superficialmente contrapuestos, pero unidos en el fondo por la ausente percepción de la dimensión trascendente de la persona humana.